

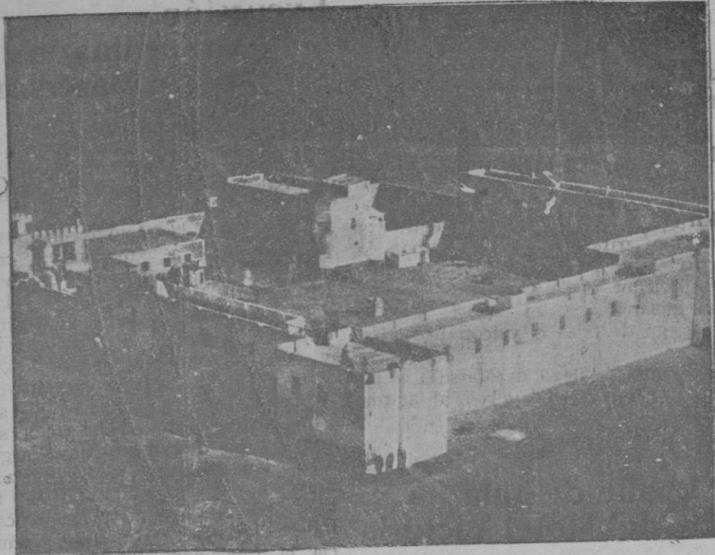
La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA •• AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABON.

Un mes	2
Ext. anjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

Los deportados



El fuerte de Villa Cisneros, a donde son conducidos los deportados

COLABORACION

Comentarios leves

La Balanguera sobre el mar

Ibamos por el camino amargo; íbamos en una lancha a motor. Del mar que Virgilio calificó de «velivolo» han desertado las velas. Del mar latino han desertado las velas latinas. La visión de las velas blancas sobre el azul de nuestro Mediterráneo era uno de los espectáculos más bellos con que podíamos regalar nuestros ojos. Las velas ejercen una poderosa atracción. No tengo ahora a mano un exquisito y donairoso texto teresiano en donde se habla de qué manera las velas hinchadas y pomposas que subían y bajaban por el Guadalquivir cautivaban y prendían los ojos de las monjas carmelitas descalzas, de reciente fundación, que por este motivo se habían vuelto ventaneras y derramadas hacia afuera. Consultó el caso la Superiora de aquel convento con la madre Teresa de Jesús por si convenía atajar las en aquel gusto que tomaban de ver los grandes bajeles alajados, temerosa de que los ojos no les arrebatasen y depredasen el alma. La reverenda y santa madre Teresa de Jesús, condescendiente con la inocentísima distracción de sus hijas que tenían la suerte de tener sus ventanas sobre el panorama por donde el Guadalquivir

cantos:—la Odisea, la Atlántida,— quiere cantos. Cantos dignos de él, de sentido hondo y profético. El mar es el gran vate de lo arcano. Proteo, el dios que escudriña lo por venir, habita en sus cuevas. El viejo Nereo enfiñó los vientos en ocio inidócil para cantar los fieros hados que esperaban al príncipe Paris y a la robada Helena, cuales eran el lloroso rompimiento de sus bodas y la ruina del antiguo reino de Príamo. El mar quiere los grandes himnos religiosos o los grandes cantos de las razas cuya infancia él arrulló con el coro de sus muchas aguas.

Sobre nosotros, un leve y puro silencio... Y de pronto emergiendo de aquel silencio puro, con la gentileza de un lirio de un búcaro de cristal, una voz femenina se elevó preludiando las notas de nuestro canto racial:

La Balanguera misteriosa como una araña d'art sutil buida que buida se filosa de nostra vida treu el fil...

La súbita inspiración comunicóse un escalofrío. Y nos dispusimos a escuchar aquella voz, cual si descendiera de un trípode o subiera de un sepulcro.

Como una araña de arte sutil, la hilandería misteriosa va vaciando su rueca y sacando el hilo de nuestra vida. Es cavilosa como una Parca y co-

mo una abuela haciendo a teje la tela del mañana. Vuelve sus ojos hacia atrás y descubre las sombras de los que fueron; vuelve sus ojos hacia adelante y sabe en donde se oculta la simiente de la nueva primavera. Ella sabe que más sube el tronco, cuanto más ahonda la raíz. Cuando la pareja viene de la boda, ella ya ve y cuenta los que de ellos nacerán. Ve cómo bajan a la fosa los que ahora viven de ilusiones. Mientras el huso rueda entre sus dedos y ovilla el hilo hilado, la visión de la patria hace latir su corazón de anciana, bajo la tela indígena de su jubón. En las profundidades de la noche, ella ya columbra el alba que madrugará. Ella teje la bandera para la juventud de tradiciones y de esperanzas, como quien hace un velo de noviazgo, con cabelleras de oro y plata: con la cabellera de oro de la niñez, con la cabellera de plata de la vejez.

Jamás un canto llegó como este canto sobre el mar, tan adentro de mí mismo. Aquella voz de seda hurgabá en mis entrañas como si fuera una garra; aquella voz de caricia las taladraba como un clavo. Las estrofas parecíanme resonantes como aquellas augustas oquedades en que daba sus

El culto a lo típico



Exhibición de danzas típicas en un pueblo de Escocia, durante las fiestas de la localidad

vaticinios la Sibila antigua. Callaban todos y la luna hacía sonreír todo el oriente.

Lorenzo RIBER

LA ALMUDAINA de hoy consta de diez páginas

Una notable obra de arte

El feliz cincel de Tomás Vila, acaba de dar cima a una verdadera obra de arte, tal vez lo más notable que haya concebido y realizado.

Se trata de un encargo del arquitecto catalán Sr. Rubió, para el «Foment de Pietat Catalana». Representa a la Virgen, con el Niño Jesús en brazos, y ha de ser colocada entre los dos arcos de entrada a la capilla de la mentada entidad.

La obra, ya terminada, está tallada en alabastro y es del más puro estilo románico. Diríais que se trata de una obra clásica, hallada en alguna excavación, tal es el aire y la delicadeza de líneas que Tomás Vila supo lograr en esta concepción.

No sabríamos decir que es lo que más admira en la obra indicada: si su purísimo clasicismo, sencillez y suavidad de líneas, su multitud de detalles, la gallardía y perfección de su realización, o el delicado misticismo, el alma, que diríamos, que Tomás Vila ha sabido poner en su obra, y que irradia desde el primer momento de su contemplación y os inunda el espíritu a medida que continuáis en ella. Bajo todo punto de vista os arroba.

Tomás Vila, con esta obra, deja una vez más cincelada su recia personalidad.

«Foment de Pietat Catalana», puede sentirse orgulloso de poseer joya

de tal naturaleza, que ha de destacar de una manera formidable entre cuantas sea colocada, y a la que, si algún pero debemos poner, es lamentar que una obra de tal calidad salga de Mallorca.

A las muchas felicitaciones que ya ha recibido el joven escultor queremos unir la nuestra muy sincera y cordial.

M. A. F.

PROYECTO MATRIMONIAL (CUENTO)

—¿Si usted quisiera hacernos caso! —dijo a Gastón Ribal la señora de Lejalle haciendo un gesto de complicidad a su marido.

—Comprendido. Ustedes quieren casarme—contestó Gastón riendo.

—Lo que queremos es que cambie de vida

—¿Pero no saben ustedes que me he propuesto morir soltero? No quiero perder mi libertad.

—¿Y usted cree, querido Gastón—intervino el Sr. Lejalle—, que yo debo arrepentirme de haber perdido la mía?

—Ustedes son una excepción en el matrimonio. En la lotería del amor les ha tocado el primer premio; pero... ¿y los números que no salen premiados?

—El matrimonio no es un juego de azar, amigo mío.

—Sí, señora. La mayor parte de la gente se casa sin amor. Y ya tenemos dos vidas arruinadas. Se casa uno con una joven a quien ama. Pero nada prueba que ella corresponderá a ese amor. ¿Qué riesgo se corre! ¿Qué espantosa incógnita!

—¿Y si ama a su marido?

—Eso puede ser su desgracia. Y además, puede engañarse.

—Todo eso es muy bonito en teoría—dijo la señora de Lejalle—. Y ahora vamos a hablar seriamente. Hemos pensado en usted para una joven de la que estamos seguros

—Y de mí, también están ustedes seguros?

—Naturalmente de otro modo no le hablaríamos así. La joven es de familia distinguida. Inteligente, culta, o mal parecida... Otra buena cualidad; ha buscado un empleo.

—¡Bah! Hoy trabajan o quieren trabajar todas las muchachas.

—Y hacen bien. La que le destinamos está en una gran agencia de via-

jes. Pretextando uno es muy fácil que usted la vea sin comprometerse. Aquí tiene usted las señas. Va usted a la agencia habla con ella, la conoce, la observa y viene luego a darnos su opinión. Ya ve que esto no le compromete en nada. ¿Aceptado?

No podía negarse. Tenía además curiosidad por conocer aquella joya.

¡Cuál no sería su sorpresa al día siguiente al encontrarse en presencia de una criatura soberbia, de extraordinaria belleza: El choque fué muy violento. Gastón hubiera preferido la burguesita inofensiva que había imaginado. Aquello era un peligro, y había que huir antes de caer en la red que sus amigos le habían tendido con tanta habilidad.

Pidió precios de un largo viaje. La salida era al día siguiente. Pidió el billete lo pagó, y a los dos días se embarcó.

Al cabo de un año regresó a París. Los Lejalle le recibieron afablemente.

—Decididamente, su horror al matrimonio es invencible. Tal vez fué un bien lo ocurrido. Nuestra amiguita se ha casado. No le fué difícil. Tenía los pretendientes a docenas. Lo curioso es que la estamos aguardando. Vendrá ahora con su marido.

Poco después, en efecto, Gastón era presentado a un hombre bastante distinguido y a una joven no mal parecida, pero insignificante.

—Tal vez conozca usted al señor Ridel. Le despacho usted hace un año un billete para un viaje alrededor del mundo.

—Recuerdo, en efecto—contestó la joven—, haber registrado el nombre del Sr. Ridel. Pero no le despaché yo el billete. Fué mi compañera, la señorita Raimunda, que estaba aquel día en la ventanilla.

La conversación prosiguió, y mando se dispidió el joven matrimonio, la señora de Lejalle exclamó:

—¿Estoy desolada! ¿Cómo íbamos a prever...? ¿Y por quién ha sido reemplazada nuestra protegida! ¡Si la hubiese usted visto a ella tal vez no se hubiera marchado! Díganos que no lo lamenta usted, Gastón.

Y Gastón, hablando más bien para sí mismo, repuso:

—En cierto modo, sí, amigos míos.

ADRIEN VYLE

Del Ayuntamiento

DECOMISO DE FRUTA

El Inspector Veterinario señor Fiol, ha comunicado al señor Alcalde haber decomisado dos partidas de manzanas illo, por no reunir las debidas condiciones y una de pimientos y otra de membrillos.

Motores Siemens
Los más conocidos

EL HUMOR AJENO



La señora.—¿Por qué no ha quitado usted esa telaraña?

La criada.—¿Pero no es la antena de la radio?

(De «Humoristische Litsiy», de Praga)

Doña María Sanz Rosselló

Falleció en La Puebla, a las 7 del día 17

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Jaime Socas, hijos Paula, María, Catalina, Antonia y Nicolás y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana lunes a las 10.

No se invita particularmente.

Casa Mortuoria: Ancha, 33

nes para la venta, en el Mercado de Santa Catalina.

EJERCICIOS DE TIRO

Por la Comandancia Militar de estas islas se ha comunicado al señor Alcalde que, el Grupo Mixto de Artillería nº 11 efectuará ejercicios de tiro de costa los días siguientes:

En Enderrocat y Regana, día 22.

En Enderrocat y Regana, día 23.

En Enderrocat, día 29.

Los ejercicios darán comienzo a las 10 h. de la mañana. Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario.

PRESENTACION

Se ruega la presentación en el Negociado de Alcaldía de alguno de los familiares de don Paulino Gascón que se encuentra en Burdós para asuntos de verdadero interés.

Exija

Agua Miramar

con precinto y cápsula blanca

Política local

UNA ENTREVISTA CON EL DR. JAIME COMAS

El Dr. Comas ha visitado recientemente a su querido correligionario y amigo don Marcelino Domingo, lo que nos ha movido a interrogarle sobre tema tan interesante cuál el de los propósitos de aquel Ministro respecto al sentido u orientación con que haya de ser aplicada la ley de Reforma Agraria.

Con su proverbial amabilidad, el señor Comas nos ha contestado lo siguiente:

«El señor Domingo ha hecho ya unas declaraciones públicas, sobre el tema que Vid. denuncia, en uno de los periódicos de Madrid y claró está que, para conocer su pensamiento, a ellas hay que atender en primer término, puesto que, naturalmente, están exentas de errores de transmisión. Pero fundándome en las palabras que le he oído a mi amigo, corroborativas de las referidas declaraciones, pue de Vid. desmentir rotundamente los infundios que con aviesa intención propalan los enemigos del régimen de que se tenga el proyecto de destruir la pequeña ni la mediana propiedad. Una y otra son respetadas, en general, en la ley de bases aprobada, que, como su nombre indica, no es más que la pauta sobre la que habrá de articularse la otra ley, la que efectivamente ha de regir la reorganización de la economía agraria nacional.

La República no pretende lesionar ni siquiera a los grandes propietarios, pues aún a éstos se les concede el medio de cobrar del Estado el valor real de las fincas que se les expropie, si aún ahora declaran cual sea dicho valor. Pero el Gobierno estima evidentemente injusto y antieconómico la reglamentación jurídica actual de la mayor parte de la propiedad rústica, desde luego de la disfrutada por los grandes terratenientes y no podía ni debía dejar de modificar aquel estado de cosas, tanto más cuanto que los grandes propietarios (en Mallorca hay excepciones) habían abdicado mil veces de sus añejos derechos al no ejercitarlos en la forma racional que el bien público exigía.

Los hechos más que las palabras han desmentido a quienes tildaban al señor Domingo y a sus compañeros de Gobierno, de demagogos obcecados, de idólatras de principios inflexibles, de ilusos capaces de sacrificar al triunfo de una utopía toda la vida nacional. Por el contrario, en la discusión del proyecto de Reforma Agraria, los actuales gobernantes han ido acomodando el substratum ideal que les servía de orientación, a todo el sistema de circunstancias de la realidad española y de este camino no se desviarán, por que no pretenden crear un engendro arbitrario, que no sería viable, sino cimentar en la entraña misma de la patria la organización que demanda la propia naturaleza de aquella.

Los medianos y los pequeños propietarios deberían precaverse de que unas de las circunstancias que influyen en el político al amburar nuevas normas, son la actitud con que estas son esperadas o recibidas por sus conciudadanos, y el grado de apoyo que él mismo halla en los diversos sectores de la opinión. Si los afectados por una reforma o los que temen serlo en el futuro, en vez de colaborar en el seno de los partidos netamente republicanos, se insolidarizan con la mayoría de la Nación y dejan de hacer oír su voz en una u otra de las organizaciones políticas leales al régimen, no deben sorprenderse de que triunfen en los partidos y en el Parlamento las soluciones más radicales, más distantes de su manera de pensar. En la mecánica política, hasta los adversarios que se producen noblemente prestan una ayuda al político bien intencionado.

En el Partido Radical Socialista caben propietarios y proletarios. Con aquéllos está dispuesto el Partido a estudiar las soluciones razonables que sin sombra de privilegio para nadie, tengan muy en cuenta las necesidades de los segundos. En retrocesos no cabe pensar, más sí en perfeccionamientos aconsejados por la Justicia y la Economía.

Como nosotros deseábamos que el público mallorquín, que conoce a Domingo, revolucionario, oyerá ahora a Domingo, gobernante, le invitamos y conseguimos que aceptara venir a dirigirle la palabra. No tardará en hacerlo.

Almorcenos Casa Reca

Llojetta, 53

Artículos para fiestas y verbenas

El cese de los concejales proclamados por el artículo 29

El Boletín Oficial publica lo siguiente:

«Proyecto de Ley.—Artículo 1º Dentro de los ocho días, contados a partir de la publicación de esta Ley en la «Gaceta de Madrid», cesarán en el desempeño de sus cargos aquellos Concejales elegidos en virtud de la aplicación del art. 29 de la ley Electoral.

Artículo 2º Los Alcaldes de los Ayuntamientos respectivos enviarán al Gobernador Civil, en el mencionado plazo, la relación de los Concejales que se encuentren en el caso del art. 1º.

Artículo 3º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las normas

oportunas para la sustitución de estos Concejales y Ayuntamientos.

Madrid, 9 de septiembre de 1932.
El Ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga.—Gaceta 11 de septiembre de 1932.»

Colegio Oficial de Practicantes DE BALEARES

Debiendo cumplimentarse en este Colegio el acuerdo tomado por el Jurado Mixto en 1º de agosto último, inserto en el Boletín Oficial de la Provincia del 6 del mismo, como adicional a las bases de trabajo aprobadas por el Excmo. señor Ministro del Trabajo, queda abierta en el local del Colegio hasta el 30 del actual, de 15'30 a 16'30 excepto los sábados, la lista de inscripción de Colegiados que deseen prestar servicio en Sociedades de Socorros Mutuos, y expirado di-

CINE ORIENTAL

HOY DOMINGO DESDE LAS TRES Y MEDIA

La Senda del Lobo El Precio de la Gloria

V una cómica en dos partes

Mañana Lunes, desde las 3 y media EL TESTIGO MUDO por República. SHARI, LA HECHICERA por Mirna Loy. Y una cómica.

El Dr. Juan Alcina Mellis

Director del Instituto de Barcelona para deficientes, especialista en enfermedades nerviosas y mentales, visitará en el Consultorio del Dr. Comas, (Cuesta de Santo Domingo, 32 1.º) los días 20 y 21 del corriente

Hispano Olivetti

Maquina de escribir de producción nacional

Pida una demostración R. Cuartera, 17

SE VENDEN

Dos barcas de «bou» recién construidas de 72 palmos con motor de 30 caballos y sus artes para la pesca. Tanto se ven en juntas como por separado.

Para informes a D. Pedro Juan Vicens, de «Son Más», Andraitx.

Importación - Exportación - Consignaciones Transportes Generales SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO RABASSA Y FIUS

Agentes de Aduanas Colegiados Casa fundada en 1900
Embarques para todos los puertos de España, Extranjero, Costa de Africa, Canarias, Comisiones, Fletamentos, Seguros y Transitos,
Casa en Port-Bou y Cerbere,

Cristina 7 bajos-BARCELONA-Teléfono 1.435

Corresponsal en Palma

DON MIGUEL JULIA, Calle de las Monjas, 37

cho plazo, será remitida al expresado Jurado Mixto, quedando excluidos de momento, de tal servicio, los que no figuren inscritos.

Información del Puerto

Día 17:

Entradas

Entraron: de Barcelona, la motonave postal «Ciudad de Palma»; de Mahón, el vapor correo «Bellver»; de Barcelona, el vapor «El León», con gasolina.

Salidas

Salió, para Barcelona, la motonave postal «Ciudad de Palma».

Despachados

Quedaron despachados: para Ibiza, la balandra «Rafael Verdera» con efectos; para Marsella el pailebot «Cala Virgili», con carga general; para Valencia, el vapor correo «Ry Jaime I»; para Barcelona, el pailebot «Cala Contesa», con carga general.

Llegó de Ibiza el yate francés «Hygie».

Ayer tarde llegó de Marsella el paquebot francés «Djemila»; al atardecer salió para Argel.

El baile de gala del Hotel Victoria

Anoche se celebró con gran brillantez en el Hotel Victoria, el anunciado baile de gala, estando el local profusa y artísticamente adornado con una cuidada y brillante iluminación policroma.

La «élite» del mundo elegante de nuestra numerosísima colonia extranjera, junto con distinguidos elementos de nuestra buena sociedad, se habían dado cita en la amplia terraza del citado hotel. La severa indumentaria de los caballeros y la ele-

gancia de las damas daban a la fiesta ese sello de modernidad, distinción y buen gusto que caracteriza a los grandes y modernos hoteles cosmopolitas.

La nueva Sociedad «Hoteles de Mallorca», que explota el indicado edificio, obtuvo con dicha fiesta un éxito señalado, contribuyendo a ello la admirable situación del mismo con el maro espléndido de la bahía y del puerto y la acertada organización del acto.

La fiesta se desarrolló entre gran animación hasta la madrugada.

Excursión extraordinaria a Barcelona

Atendiendo a las indicaciones que le han sido dirigidas por un gran número de Entidades y particulares, Viajes Baleares, organización para estas islas de «Viajes Ibeica, S. A.», organizará una de las lujosas motonaves para trasladar a Barcelona al creciente contingente de personas que anhelan asistir a la llegada del Presidente del Consejo, señor Azaña, y parlamentarios a la capital de Cataluña con motivo de la entrega del Estatuto.

No solamente será interesante esta excursión para las personas que simpatizan con el antedicho acto, sino para las que deseen presenciar la gran animación que ofrecerá Barcelona en aquellos días y los extraordinarios festejos que se celebrarán en la capital catalana, entre los cuales se anuncia el funcionamiento de las fuentes luminosas de Montjuich.

En una próxima edición daremos cuenta de los precios de los pasajes, considerablemente rebajados. Igualmente publicaremos detalles de los días y horas de salida de ésta y de Barcelona, así como la lista de las Corporaciones y entidades que patrocinan la excursión, en el domicilio de las cuales se admitirán inscripciones.

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3 1/2

Intrigas periodísticas

de James Dan

CRISTINA

Janet Gaynor-Charles Morton

Lunes: EL MILLON. Un film de René Clair.

S'Aigo Dolça

Hoy a las 6 tarde

Baile popular

A las 10 noche

Verbena de Gran Moda

Orquestina Mah Jong

La apoplejía y su origen artrítico

El sabio Prof. Dr. Johannessen, de la Universidad de Bergen, somete a sus enfermos de tendencia apoplética a un régimen dietético especial, cuya base de alimentación son los vegetales seleccionados, uniendo además un tratamiento esencial de lavaje constante de la sangre, que en los petítorios hipertensos suele estar cargada de ácido úrico, verdadero tóxico. En este caso se produce un estado peligroso; tal es el endurecimiento de las arterias, que a la postre conduce al ataque cerebral o a la muerte repentina por rotura instantánea de alguna de ellas.

El producto coadyutor del régimen que el mentado Profesor emplea para desintoxicar el organismo y evitar la catástrofe antes indicada, es el Uromil. Por su virtud disolvente son arrastrados hacia la orina los detritus incrustados en el sistema arterial ahuyentando el peligro apoplético. La sangre, ya purificada, se hace más fluida; las grasas disminuyen, y puede decirse, por lo tanto, que se consigue por este medio tan sencillo, un rejuvenecimiento en el estado general del organismo.

Infinidad de médicos eminentes de Europa y América usan para sí el Uromil en los casos antes indicados y en las afecciones reumáticas, gotosas o artríticas, con resultados sorprendentes.

PERDIDA

Se ha perdido una sortija de oro con un brillante, el que la tenga en su poder puede devolverla calle Monjas, nº 37, que se le dará una buena gratificación.

DE SOCIEDAD

Ante el Tribunal de esta Audiencia, pres...
Ante el Tribunal de esta Audiencia, pres...

Por el industrial don Juan Rintort y su...
Por el industrial don Juan Rintort y su...

Se hallan en Palma, desde ayer, en visita...
Se hallan en Palma, desde ayer, en visita...

acompañan a los señores de Blasco, el im...
acompañan a los señores de Blasco, el im...

Les deseamos una grata estancia.

Ha fallecido en La Piedad, habiendo reci...
Ha fallecido en La Piedad, habiendo reci...

Ha fallecido en La Piedad, habiendo reci...
Ha fallecido en La Piedad, habiendo reci...

Reciban su sfigilo esposo don Jaime So...
Reciban su sfigilo esposo don Jaime So...

A bordo del vapor «Key Jaime I», llegó...
A bordo del vapor «Key Jaime I», llegó...

Vino acompañado de su capellán de honor...
Vino acompañado de su capellán de honor...

Su Ilma. se hospeda en la iglesia de los...
Su Ilma. se hospeda en la iglesia de los...

Mañana lunes, por la mañana, saldrá pa...
Mañana lunes, por la mañana, saldrá pa...

Ayer mañana llegaron de Barcelona en la...
Ayer mañana llegaron de Barcelona en la...

De Mahón llegaron en el vapor «Bellver...
De Mahón llegaron en el vapor «Bellver...

Anoche salieron para Barcelona en la mo...
Anoche salieron para Barcelona en la mo...

También salió en dicho buque don Miguel...
También salió en dicho buque don Miguel...

De interés excepcional para los ganade...
De interés excepcional para los ganade...

Del Inspector Provincial de Sanidad el Dr...
Del Inspector Provincial de Sanidad el Dr...

Dado el extraordinario incremento de la...
Dado el extraordinario incremento de la...

mejor y más remuneradora explotación...
mejor y más remuneradora explotación...

Para remediar tal estado de cosas el In...
Para remediar tal estado de cosas el In...

Lo mismo las autoridades locales, que...
Lo mismo las autoridades locales, que...

Estación Meteorológica

Observaciones meteorológicas obtenidas...
Observaciones meteorológicas obtenidas...

Table with 4 columns: Observaciones recogidas, 7h, 18h, 18h. Rows include: Presión atmosférica, Temperatura, Id. máxima, Id. mínima, Estado higrométrico, Dirección del viento, Velocidad del viento, Estado del cielo, Estado del mar.

Noticias varias

S'AIGO DOLÇA.—Para esta tarde a las...
S'AIGO DOLÇA.—Para esta tarde a las...

TEATROS Y CINES

La temporada se inaugurará el próximo...
La temporada se inaugurará el próximo...

El elenco y repertorio de la compañía...
El elenco y repertorio de la compañía...

Primer actor y director: Joaquín Valle.

Maestros directores: Manuel Faixá y José Malla.

Vedette: Margarita Carvajal.

Vedette-bailarina: Liana Graciani.

Primera tiple: Amparito Sara.

Primeros actores: Joaquín Valle y Carlos Garriga.

Tiples: Jenny Falinsky, Antoñita Colomé, Leonor Torrecilla y Rosita Ortega.

Actores cómicos: J. Alvarez «Lepes» y Carlos Casaravilla.

Actores: J. Vilches, C. Morales, I. Caró, J. Valle (padre).

Profesor escenográfico: Luis Robert.

Director gerente: Luis Campúa.

Estreno: «La pipa de oro», de Paradis y Giménez, música de Rosillo y Molla.

«Qué pasa en Cádiz», de Vela y Campúa, música de Alonso; «Las Dictadoras», de Moreno y Vela, música de Fonseca y Molla; «La niña de los claveles», de Vela y Campúa, música de Rosillo; «Las Pavas», de Vela y Martínez Sierra, música de Rosillo.

CINE MODERNO

Hoy se proyectarán por última vez las...

tanto éxito han venido proyectándose: «La canción del Oeste», por John Bo-

les, Vivienne Legal y Joe E. Brown, y...

Mañana lunes se proyectará el grandioso...

CINE ORIENTAL

Tendrán lugar hoy en este cine las últimas...

Para mañana lunes se anuncian las artísticas...

SALON RIALTO

Hoy se proyectarán por última vez las producciones...

Para mañana lunes se anuncia la proyección...

SALON MALLORCA

Hoy domingo en sesión continua de 3 y media...

Para mañana lunes se anuncia la proyección...

CINE BORN

Hoy anuncia este cine, ser el último día...

cula hablada en español, «Un caballero...

Se exhibe también como complemento de...

Para mañana lunes se anuncia el reprise...

Es un interesantísimo film que nos muestra...

Son principales intérpretes la notable...

LECTURA DE UNA OBRA DEL SR. PUIGSERVER

Hace unos días y ante varios amigos del...

Con esta nueva obra, el autor de «Es...

La obra ha sido ya entregada a la Compañía...

Ayudante de Obras Públicas

Peritos Aparejadores, Ciencias, Ingenieros...

Preparación por Gregorio Guasp, licenciado...

Morey, 8, 1.º, Centro de Enseñanza.

Salón Mallorca

Hoy Domingo De 3 y media a 11 noche
Ultimo día de la hermosa citra
EL RENEGADO por BOOB STEELE



La superproducción Gaumont Diamante Azul

El Correo de Napoleón

por Rina de Liguoro y Maciste

Una cómica en dos partes

Callos? de Y DUREZAS DESAPARECEN EN 3 DIAS SIN MOLESTIA Usando el acreditado CALLICIDA SPORT. El más práctico, eficaz y económico. 15 CENTIMOS EN FARMACIAS. PARCHES SPORT LABORATORIO CALICIDA APPLICADO CALICIDA AGUILA MALLORCA.

Noticias varias

S'AIGO DOLÇA.—Para esta tarde a las seis se anuncia la celebración de un baile en la pista amenizada por la orquestina Mah-Jong y por la noche a las diez una verbena de gran moda amenizada por la misma orquestina.

TEATROS Y CINES

La temporada se inaugurará el próximo viernes día 23 de los corrientes con la notable Compañía de zarzuelas arrevistadas del Teatro Romea de Madrid que dirige Luis Campúa, y que está integrada por 72 artistas, debutando con «La pipa de oro».

El elenco y repertorio de la compañía es el siguiente:

Primer actor y director: Joaquín Valle.

Maestros directores: Manuel Faixá y José Malla.

Vedette: Margarita Carvajal.

Vedette-bailarina: Liana Graciani.

Primera tiple: Amparito Sara.

Primeros actores: Joaquín Valle y Carlos Garriga.

Tiples: Jenny Falinsky, Antoñita Colomé, Leonor Torrecilla y Rosita Ortega.

Actores cómicos: J. Alvarez «Lepes» y Carlos Casaravilla.

Actores: J. Vilches, C. Morales, I. Caró, J. Valle (padre).

Profesor escenográfico: Luis Robert.

Director gerente: Luis Campúa.

Estreno: «La pipa de oro», de Paradis y Giménez, música de Rosillo y Molla.

«Qué pasa en Cádiz», de Vela y Campúa, música de Alonso; «Las Dictadoras», de Moreno y Vela, música de Fonseca y Molla; «La niña de los claveles», de Vela y Campúa, música de Rosillo; «Las Pavas», de Vela y Martínez Sierra, música de Rosillo.

CINE MODERNO

Hoy se proyectarán por última vez las...

tanto éxito han venido proyectándose: «La canción del Oeste», por John Bo-

BORN

HOY a las 3:15

Un Caballero de Frac

Un film que es un triunfo de hilaridad por

Roberto Rey y Gloria Guzmán

LUNES

La incorregible

emocionante drama hablado en español

por

Enriqueta Serrano y Tony d'Algy

Fume Vd. a gusto!!

Los fumadores desean un cigarrillo de sabor y aroma delicioso, benévolo para con la garganta. Un cigarrillo que no deje la sensación de haber fumado demasiado. Este se obtiene fácilmente y con economía empleando el PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking



Mil Pesetas



al que presente CAPSULAS DE SANDALO MEJORES que las del Doctor PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarente y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia Rover, Palma; y en Barcelona Farmacia de Don J. Bosch, Plaza del Pino, 6, y principales de España y América.

En el Gobierno Civil

Nos dijo ayer el señor Gobernador, en nuestra vista cotidiana, que había leído en el último número del semanario «El Obrero Balear» unos comentarios acerca de la huelga de los obreros empleados en las fábricas de productos químicos de la Casa Cros, comentarios que en lo que afecta a la actuación de la autoridad gubernativa no quiere pasar por alto, precisamente por la consideración que le merecen los redactores de aquél semanario.

Supone «El Obrero Balear», añadió el señor Manent, que he mostrado parcialidad a favor de los patronos, en el desarrollo de aquella huelga, precisamente cuando ha usado la máxima benevolencia a favor de la sociedad «La Fértil», poniendo toda mi buena voluntad para poder considerarla dentro de la legalidad, como saben muy bien sus elementos directivos».

Desprovisto de toda pasión, como corresponde al cargo con que me honró el Gobierno, procuro situarme siempre y más aún en esta clase de conflictos, en un plano de imparcialidad y justicia dentro de las funciones que me están encomendadas.

Por lo tanto, terminé diciendo el señor Gobernador, e soy absolutamente tranquilo, seguro de haber cumplido con mi deber.

LA FILADORA

GRAN LIQUIDACION de artículos para VESTIDOS, ABRIGOS y MANTAS DE LANA

Servicios de la Policía

Por el Comisario señor Fernández Prado, fué ayer puesta a disposición del Juzgado una individuo vecina de la calle de M... que al ser requerida para que se retirara de su casa por el cabo de Seguridad don Sixto Oyarregui, no sólo se negó a obedecerle sino que le maltrató dándole un arañazo en la cara.

También ha sido denunciado a la autoridad municipal, un matrimonio del caserío de Santa Catalina, por haber producido un fuerte escándalo en la vía pública, maltratando y amenazando de muerte a su convecina Catalina Font Vila.

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la del puesto de Sófist haber denunciado al Juzgado al vecino Sebastián Alemany Mayol, como presunto autor de haber amenazado de muerte con una escopeta a su convecino Miguel Solivellas Castañer.

Al Alemany le fueron ocupadas dos escopetas una de salón y otra de caza que han sido entregadas a la referida autoridad.

Por la de los puestos de Son Servera, Ibiza, Valldemosa, Inca, Felanitx, La Puebla y Selva, se han formulado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de Policía de Carneteras.

De la Mutualidad de Accidentes de Mallorca

De la Mutualidad de Accidentes de Mallorca recibimos ayer la siguiente circular:

Sr. Director de LA ALMUDAINA. Muy Sr. nuestro: La Gaceta de Madrid de 7 de Julio próximo pasado, publicó una disposición en la que se variaban las indemnizaciones en la forma que le comunicamos en nuestra circular de 23 de dicho mes.

Como nada disponía la Ley citada, en contra de su inmediata vigencia, en vez de guardar el silencio interesado de las Compañías aseguradoras que no tenían obligación de pagar los nuevos riesgos con arreglo a las pólizas que tienen firmadas, quisimos participárselo a V. dándole al mismo tiempo todas cuantas facilidades necesitara para obrar con entera libertad en defensa de sus intereses.

Pero al tiempo que se hizo esto, se puso al Ministro del Trabajo el siguiente telegrama:

«Diversas Compañías aseguradoras en Palma de Mallorca afirman públicamente que ley publicada siete de Julio sobre accidentes del trabajo no está todavía en vigor punto ante confusión y perjuicios obreros accidentados que esto plantea rogámosle encarecidamente telégrafice si debe aplicarse la ley inmediatamente o esperar publicación reglamento.»

Como pasara el tiempo sin recibir contestación, el día 16 de Agosto telegrafiamos de nuevo confirmando y repitiendo el anterior telegrama.

Por fin, hace algunos días que recibimos la siguiente contestación telegráfica:

«Director general trabajo y previsión en respuesta consulta participale que salvo disposición contraria los preceptos contenidos en la ley de Bases del cuatro de Julio último están en vigor pero no pueden tener aplicación hasta que se publique antes del próximo año el texto refundido del libro tercero del Código del trabajo.»

Como consecuencia de esta contestación queda sin efecto nuestra circular de 23 de Julio próximo pasado y por tanto, por la prima de antes queda V. a cubierto de todos los riesgos derivados de la legislación vigente en materia de accidentes del trabajo, hasta la aplicación de la nueva Ley.

Algunos agentes de Compañías Aseguradoras, inspirados única y exclusivamente en un afán de lucro personal, han aprovechado esta ocasión para hacer una campaña difamatoria contra la Mutualidad, campaña que no hemos de recoger, pero frente a la cual hemos de sentar las siguientes afirmaciones:

1.ª Nacida la Mutualidad en el año 1923 tiene actualmente una recaudación anual de 225.000 pesetas, cifra que no alcanza, con mayores primas, ninguna Compañía Aseguradora en Mallorca.

2.ª Jamás ha sido la Mutualidad demandada ante los Tribunales por ninguno de sus componentes.

3.ª Las primas reducidas a que

trabaja son debidas a no pagar impuestos de ninguna clase por estar protegida por el Estado, por no repartir beneficios a nadie y por ser completamente gratuitos todos los cargos directivos que no proporcionan la más mínima ventaja a quienes los desempeñan; y

4.ª Que tiene montado un Dispensario modelo con servicio de clínica con el fin de que los obreros accidentados no tengan que ir al Hospital.

Muy de V. atto. s. s. q. e. s. m. — Por la M. de A. de M.; El Director-Gerente, Cándido Vidal.

Audiencia

SEÑALAMIENTO

Para mañana, a las once, está señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Salvador Cabot, acusado del delito de hurto.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal señor Eg a.

El procesado estará defendido por el Abogado señor Pou y representado por el Procurador señor Quetglas.

Curados en la Casa de Socorro

Vicente Suaso, de 13 años, contusión en la mano izquierda, con una correa.

Carmen Saggese, de 22 años, erosiones en el brazo y antebrazo derecho, agredida.

Luis Casas, de 20 años, extracciones de cuerpos extraños de la mano derecha, bañándose.

Francisco Pascual, de 14 años, alcoholismo agudo.

Pablo Nicolau, de 4 años, herida en la nariz y erosión en la frente, por caída.

Antonia Figuera, de 24 años, herida punzante en el pie izquierdo, con una tachuela.

Cine Moderno

HOY a las 3 y media

Gran éxito de la comedia musical

La canción del Oeste

por

John Boles - Vivienne Segal - Joe E. Brown

y

Los amores de Rasputin

emocionante drama de ambiente ruso

LOS TIEMPOS MODERNOS NECESITAN PROCEDIMIENTOS MODERNOS

razón por lo cual todos los

HERNIADOS

deben sustituir los anticuados armatostes por el moderno y ligerísimo HERNIUS (Patentado) único remedio positivo para la seguridad y comodidad de todos los herniados.

HERNIUS se aparta de todo lo conocido, siendo construido con tal precisión, que no necesita tirantes de clase alguna, pues su ajuste perfecto, su mínimo peso y su tamaño invisible, hacen olvidar a los enfermos los peligros y molestias de su dolencia.

Un aparato antiherniario no tiene más valor que la seriedad y solvencia de la firma que lo vende. Por esto HERNIUS es y seguirá siendo la positiva solución para los herniados, cuya absoluta seguridad, comodidad y tranquilidad están aseguradas por el crédito y pericia del Gabinete Ortopédico «HERNIUS».

Herniado, decidase de una vez y para siempre a terminar con los peligros y molestias de su hernia y acuda sin pérdida de tiempo a nuestra consulta, que a nada le obliga y que será para usted el principio de un definitivo bienestar.

VISITA EN PALMA DE MALLORCA

Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en: PALMA los días 20 y 21 Septiembre (MARTES y MIERCOLES) en el Grand Hotel, de 9 mañana a 7 tarde.

Casa Central:

GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS»

«Salvación del Herniado»

Aragón, 277, Ent.º 2.ª (Frente Apeadero P. Gracia) Tel. 76850 BARCELONA

De Alaró

FIESTA SIMPATICA

El pasado viernes día 16 del actual, y con asistencia de los señores Inspectores de 1.ª Enseñanza doña Purificación Merino y don Fernando Leal y de las autoridades locales se celebró en el salón del Cine Hispania, galantemente cedido por sus propietarios y adornado profusamente por los organizadores, el solemne acto de la apertura de curso y reparto de premios a los niños y niñas que así tena a las Escuelas Nacionales Graduadas de la localidad.

En medio de un entusiasmo indescriptible por parte de todos los presentes, se dió principio al acto con unas breves palabras del digno Presidente del Consejo local de 1.ª Enseñanza don Juan Pericás dando cuenta de la gestación del acto que estaba celebrando y de sus deseos de que sirviera de estímulo a los escolares para trabajar con afán y entusiasmo a fin de convertirse en ciudadanos nobles y capaces de laborar por el engrandecimiento de nuestra amada patria.

A continuación los señores Directores de las Escuelas Graduadas doña Carmen Frígula y don Teodoro Teriés procedieron a la lectura de las respectivas memorias del curso 1931-1932, que merecieron la unánime aprobación de todos los presentes.

El señor Leal se dirigió a los escolares con breves y sentidas frases para recomendarles que aunque pequeños ya van adquiriendo la categoría de ciudadanos y que como tales han de velar para que la obra de la cultura se verifique en las máximas condiciones de garantía, animándoles a que sean ellos mismos los que piensen constantemente al señor Alcalde que se construyeron los edificios escolares proyectados y que tantísima falta están haciendo.

Pone de manifiesto ante los niños los desvelos y sacrificios que imponen continuamente autoridades y maestros para todo aquello que signifique cultura y progreso y termina rogando a todos que continúen por el camino emprendido convencidos de que realizan una obra provechosa que ha de redundar siempre en beneficio de nuestra amada patria.

Suplica finalmente a las autoridades que se dirijan sendos telegramas a los Excmos. señores Presidentes de la República don Niceto Alcalá Zamora, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes don Fernando de los Ríos y Director General de 1.ª Enseñanza don Rodolfo Llopis, dándoles cuenta de la celebración de este emocionante acto.

Habla luego el señor Alcalde, don Pedro Rosselló, para decir a los niños que sus entusiasmos, mientras desmpeñe la Alcaldía, no decaerán un momento hasta ver convertidos en realidad los proyectos de construcción de los nuevos edificios escolares y les alienta para que laboren en pro de su propio perfeccionamiento.

Se dirige después a los señores maestros saludándoles que continúan laborando con fe y entusiasmo para vencer las dificultades que antorpezcan su camino, y les invita a que procuren que su labor sea lo más fecunda y provechosa que se pueda apreciar.

Acto seguido se fué entregando a cada uno de los escolares el premio correspondiente, consistente en material escolar adquirido con dos donativos: uno de doscientas cincuenta pesetas concedido por el Ayuntamiento y otro de cien pesetas concedido por el señor Pericás, Presidente del Consejo local de 1.ª Enseñanza.

Terminado el acto los señores Inspectores, autoridades locales, maestros maestras se trasladaron al Ayuntamiento, en cuyo salón de actos fueron obsequiados con un espléndido lunch, ofrecido por todo el Magisterio oficial de la localidad.—El Corresponsal.

Robos en San Juan

La Benemérita del puesto de San Juan Bautista, ha puesto en conocimiento del señor Gobernador que el día 13 del actual, se cometió un robo en la casa de campo denominada «Cañ Vicent d'en Rayet».

Los ladrones para consumar el hecho rompieron la parte posterior de la bóveda del horno y practicando un agujero de unos 70 centímetros de diámetro, penetraron en la casa, llevándose un pan, una sobrasada y unos dos arrobas de patatas.

La misma noche y en otra casa denominada «Can Tiuri» penetraron también ladrones, intentando primero romper los barrotos de madera de una ventana y como no lo consiguieran abrieron un boquete en la chimenea de la casa por la que se deslizaron mediante una cuerda, apoderándose de un trozo de pan y otros objetos alimenticios.

De las gestiones practicadas se deduce que el autor es un individuo que tiene algo perturbadas las facultades mentales, llamado Antonio Mari Mar (a) «Marquet» que vive en la mayor indigencia y penosidad en cuevas y cañanías, no habiendo sido posible hasta la fecha dar con su paradero.

Jurado Mixto

DE LA INDUSTRIA HOTELERA DE BALEARES

EDICTO

Transcurrido el plazo de interposición de recursos sin que se presenta, se ninguno en contra de las Bases de trabajo, aprobadas por este Jurado Mixto y que fueron insertadas en el Boletín Oficial de la Provincia este Jurado Mixto en sesión del día de ayer, cordó por unanimidad, que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre de 1931, quedan implantadas y en toda su vigencia las indicadas Bases, a partir del 1.º de Octubre del presente año.

Palma de Mallorca 15 de Septiembre de 1932.—El Presidente, Fernando Pou.

CINE MODERNO

Lunes

El grandioso drama de la UFA

EL ANGEL AZUL

creación de Emil J. Mirgs y Marlene Dietrich

SU MEJOR NOVELA

por BILL CODY



Adopte usted la

BATERIA NACIONAL

AUTOBAT

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBAT organizado por Auto Electricidad en todas las ciudades importantes.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Barcelona - Madrid - Valencia La Coruña Sevilla Bilbao Alicante

Representación en Palma:

Delegación Auto Electricidad S. A. A. A. Rosselló, 85

BARCELONA-MAJESTIC-HOTEL

Paseo de Gracia Primer orden 200 habitaciones-150 cuartos de baño-Orquesta-Prezios modernos—El más concurrido

Sorprendente

Librería de lance. Obras nuevas a mitad de precio. Impresos de todas clases económicos y rápidos. Visítad Imprenta Martorell, Jaime II, 87, Palma.



CHOFERS

Tramitación documentos y enseñanza conducción. Informas en esta Agencia

Hombre o Muchacho

para la venta de periódicos, se necesita.—Informarán en esta Administración.

Monumento dedicado a la batalla del Marne



Monumento levantado por suscripción entre los súbditos norteamericanos en Meaux, para memoria de las víctimas de la batalla del Marne



Monseñor Crépin (x), Obispo auxiliar del Arzobispado de París, saliendo de la Catedral, donde se celebró un oficio solemne, al que asistieron las autoridades, para dirigirse a presenciar la inauguración del monumento

COLABORACION

Saviesa popular

(FOLK-LORE MALLORQUÍ)

Aquestes Dites o Frases que's poble inventa i sa repeteixan de generació en generació, son tan exactes i oportunes que més no poren ésser. Avui n'esplicarem unes quantes, seguin aixís un altre diada:

«HA PERDUT SA XAVETA»

Al sa persona arriscada, a sa que diu desbarats tenguent moltes pretensions, a sa persona que s'en va de's cap, es poble sol dir que «Ha perdut sa xaveta». Xaveta, falca o falcó, com diuen es llenyaters es una màquina per treballar amb les primitives eines de ferro amb mànec de fusta; de modo que si el treballador pert sa Xaveta de's càvec, picassó, destrial, etc., etc., no pot seguir treballant perquè sa Xaveta serveix per formar un sol cos entre es ferro i sa fusta. Sa comparança popular no pot ésser més exacta. Fulano ha perdut sa xaveta, es a dir, Fulano no pot fer lo que fa i de fer-ho, es que no está bé de's cap. En aquesta dita es poble diu xaveta pe's cap.

«COM SI DAS PAIA A SA MULA»

Efectivament, sa persona que treballa sense amor, per rutina, etc., etc., el saber popular diu que Fulano o sutano fa tal cosa, com si das paia

a sa mula. El dar paia a sa mula es un treball cotidià, sense importància, que pot fer un atlot, i fins i tot pot fer un beneit.

«EN SORTIR COM UN PINYOL DE CIRERA»

Sa persona que parlant o discutint surt rabent, renyant o cridant a un altre, diu el poble que li sortí com un pinyol de cirera. I efectivament sa cirera es un fruit que quant está madur, es pinyol surt amb molta facilitat de sa boca, net i llampant a diferència de ses altres fruites que sa popa está aferrada a ne's pinyol; en conseqüència, sa comparació es ben exacta.

«MESTEGAR FESOLS»

An es que conversa amb dificultat, an es que s'embuia quant parla, an es que no té seguretat amb s'expressió, diu es poble que fulano mestega fesols. Una boca plena de fesols ha de parlar molt malament i amb tropeçades; aixís com succeix an es que parla amb sa boca plena de menjar

«AIXO ES PESTA CERNUDA»

Sa persona que pren una medecina que resulta amarga, mala de pendre, sent una mala olor, etc., etc., sa sol dir: això es pesta cernuda, exagerada dita que més no pot ésser perquè sa pesta es una cosa molt dolenta, però endemés es cernuda o sia passada pe's cedás, la flor de lo dolent. Aquest atlot es més dolent que sa tinya; això es pesta cernuda.

«ME COSTES MES QUE SI T'HAGUES DAT A DIDA»

Sa persona que fa favors a un altre, que la protegeix en daades o metálic perquè l'estima, etc., etc., sa diu d'ella que li costa més que si l'hagués dat a dida. Efectivament la comparació es exacta, perquè hi ha que veure es dotbés que costa una dida i la coua que diu: Es diuot, es pares, la mare de sa dida, obsequis, dinades, etc., etc., son esparrencius que no acaban mai, per la bossa d'una familia que ha necessitat d'una dida.

«FER DE PERE MATEU»

A principis des segle XVIII havia

es síndic de S-Ajuntament de la Ciutat de les Mallorques anomenat En Pere Matheu, homie de grant saber i confiança.

Sa persona que sa vol distingir de ses altres en converses, en valentia, en vestir; qu'es vol éfer es rotlo de sa coua», es diu d'ella que vol fer de Pere Mateu.

«QUI TE DOTBES VOLA I QUI NO'N TE REDOLA»

Vetaquí un exemple d'una dita que com deiem en es principi de's nostro article varia, segons l'us, costums, adells, qualitats, etc., etc., perquè ara fa cent anys sa deia aquesta dita per demostrar que sa força de's dotbés era tant poderosa que fins i tot poria fer volar an es rics. El poble ho deia en sentit figurat de cosa impossible en aquell temps; pero en la actualitat resulta certa i ben posible sa dita de que, qui té dotbés vola i qui ho'n té redola. Perque es qui no té dotbés segueix rodant i es qui té deu duros pot volar es dia que vulgui.

A. POL

(Prohibida sa reproducció)

LA ALMUDAINA de hoy consta de diez páginas

COLABORACION

El Tribunal de la Muerte

El advenimiento de la mujer a la vida política de los Estados ha hecho germinar en todo el sexo femenino aspiraciones vivísimas hacia una superior vida intelectual, y por eso no es extraño, que en Rusia donde más que en ninguna otra nación del mundo, en estos momentos, se sienten las inquietudes de una novísima orientación, orientación política la mujer haya llegado a escalar gracias a esa revolución de principios, a veces sagrados y a veces censurables, puestos hasta ahora reservados al varón.

Un ejemplo de ello, lo tenemos en el «Soud Smertzoff», (tribunal de la muerte), cuyo funcionamiento está integrado por tres miembros, de los cuales el que ocupa la presidencia es una mujer: María Tambova.

Desempeña este cargo desde hace unos dos años y en el período transcurrido en su magistratura ha pronunciado más de tres mil penas de muerte.

Produce espanto y horror saber la serenidad que esta mujer despliega en el ejercicio de su alta función, y no hace mucho un testigo presencial de estos sumarísimos juicios, Grey Cristian Rubert, que asistió casualmente a una de las sesiones, me contaba el espectáculo dolorosísimo que se ofreció a sus ojos al oír condenar a muerte a Dimitri Vassilovich.

Se constituyó el tribunal, me dice en una amplísima sala, oscura y húmeda. Sobre una tarima de madera de pino y delante de una mesa alargada cubierta de un paño de paldas tonalidades, se sentaron tres personajes; dos hombres vestidos con uniforme gris y una mujer de rostro ligeramente maquillado vestida con blusa s'lava de bordados multicolores y falda ajustada y oscura.

María Tambova, ocupaba el centro de la tribuna, tras una ligera inclinación de cabeza a las personas que había en la sala ordenó que compareciese el acusado.

Conducido por tres oficiales de la antigua guardia roja, apareció el prisionero Dimitri Vassilovich, fichado de peligroso. Su aspecto da drama y espanto: Representa unos 45 años por su porte descuidado, lleva larga barba rizada, cabello alborotado y va vestido con un ganolín mugriento y roto. En los tobillos lleva soldados dos aretes de acero y de ellos salta una cadena de más de un dedo de espesor de un metro aproximadamente de larga que se une con un rudo cordón a la cintura para evitar que arrastre por el suelo. Las manos están sujetas por dos anchas esposas automáticas.

Con mirada febril observa a sus jueces, y acaso confiado en remota piedad busca los ojos castaños de la presidenta impassible y serena, la que indiferente juguetea con el cigarrillo oloroso que está fumando.

Un escribano de traza repugnante lee el acta de acusación confeccionada bajo la vigilancia de Narodny-Komisar, (comisario del pueblo) «acusamos a Dimitri Vassilovich de haber resistido al representante de su soviét local que

le conminó por haber hecho matar dos cerdos clandestinamente, haber ocultado la carne y haber declarado que se había perdido. También le acusamos de ayudar a la propaganda contrarrevolucionaria por el mal ejemplo que con este acto ha dado, y de rebelión armada contra los representantes del Narodny Komisaríat a quien nos recibió a tiros...»

Luego de terminar la acusación comienza el interrogatorio.

María Tabova, después de consultar una ficha policíaca le pregunta:

- ¿Tu nombre?
- Vassilovich Dimitri. Treinta años.
- ¿Profesión?
- Colono del distrito de Tsarskoiia-Selo.

—¿Estado?

- Casado; con cuatro hijos.
- ¿Has oído el acta de acusación?
- Sí, camarada presidente.
- ¿Reconoces los hechos?

El acusado titubea. Después con voz temblorosa dice: Camarada presidente es exacto que yo he matado dos cerdos y que yo he dado la orden a mi criado de ocultarlos. Pero es porque se cometen muchas injusticias en el soviét local. Unos toman lo que quieren y a los otros se les dejan lo que ellos no han querido y como yo hasta ahora no he recibido, nada he querido tomar...

—Tu criado, te ha denunciado, lo que le evita comparecer hoy aquí. Pero dime, ¿por qué has tirado contra los guardias cuando han ido a registrar tu casa?

—Camarada presidente, los guardias han venido muy entrada la noche. Todos dormíamos en la finca, entraron a la fuerza y maltrataron bárbaramente a mi mujer y mis pequeñines, y para obligarme a confesar donde tenía ocultados a salar los cerdos me

apuntaron con la bayoneta sobre el vientre, y entonces yo loco, pude procurarme un fusil el que sólo levanté para que nos dejaran de maltratar. A mí me hirieron, todavía tengo las llagas...

El pobre diablo trata de abrir su ranglan para mostrar las heridas; pero los hierros que sujetan sus manos le impiden todo movimiento.

Mientras tanto los tres miembros del tribunal que han escuchado la defensa del acusado, siguen indiferentes ante la sencilla tragedia del colono. La presidenta después de preguntarle si tiene algo más que decir escribe en una hoja amarilla el acta del juicio y sin haber comparecido ningún testigo, ni haberle defendido nadie, María Tambova consulta con los auxiliares. Después dice: «Dimitri Vassilovich, estás condenado a muerte...»

Los guardias se llevan al condenado.

Va a comenzar otro juicio semejante...

El Prigovorenmyi el Smerti (condenado a muerte) al llegar a la celda de la «Peresilnasia Turna», suplica le den un trozo de papel para escribir a su mujer, y arrastrando las cadenas que le sujetan a una argolla enclavada en el rincón de la prisión escribe apoyado en una toaca tabla una carta larga emborronada por las lágrimas. Después de la «arterra» donde tiene la cena, toma un bocado y se estienda sobre el camastro aguardando la hora de su ejecución...

Se hace completamente de noche y lentamente el tiempo va pasando. Las campanas de un reloj lejano sueñan las ocho, las nueve, las diez, al dar las once, la puerta de su celda se abre. El General Mayor que manda la prisión seguido de seis guardias vienen a buscarle. La pequeña caravana formada, se va deteniendo a lo largo de un pasillo delante de una puerta después de otra, otra más...

Cuando llegan a un patio son ya veinte el número de prisioneros que se han reunido. Allí les aguarda el verdugo que va nombrándolos según están colocados en una lista escrita con caracteres rojos.

Los condenados en fila ya pasan a una nueva cueva donde hay una especie de estante empotrado en la pared a unos 70 centímetros del suelo que tiene doce agujeros por donde meterán la cabeza los condenados.

El primero de la lista es Dimitri Vassilovich.

El verdugo pronuncia unas palabras y los doce primeros condenados se arrodillan y colocan sus miserables cabezas por encima de los agujeros.

El ayudante del verdugo sostiene la primera víctima por la espalda en la posición señalada. El verdugo coloca el cañón de su pistola sobre la nuca del colono. Dos golpes secos se oyen en la lóbrega estancia. Ha muerto ya este pobre ladrón, de dos cerdos. Las balas han atravesado las vértebras y un chorro de sangre caliente fluye por el orificio de la garganta.

En esta sangre caliente, que riega los pies de los demás condenados y que el verdugo pisa indiferente, se meten toja que ha encontrado el barniz con que se pinta las uñas rojas y pulidas la presidenta María Tambova...

CONCHA PEÑA (Abogada)

COLABORACION

De la presión de la sangre

No han transcurrido cincuenta años desde que se señalaron los primeros procedimientos para medir la presión de la sangre humana. Después de numerosos ensayos fué introduciéndose el método de examen en la actividad diaria de los médicos. Hoy, que ya se discute con frecuencia este tema por el público, y no estará de más esclarecer el concepto de la presión de la sangre y su importancia para la salud.

Las arterias encierran su contenido, la columna sanguínea. La presión arterial, cambia continuamente en cada pulsación: En cada contracción, arroja el corazón cierta cantidad de sangre a la red tubular de las arterias cuyas paredes se intensifican por la pulsación, mediante el pulso, la presión sanguínea permite reconocer alzas y bajas entre las presiones máxima y mínima. La más alta corresponde al punto máximo de la pulsación reconocible en el punto donde se mide. Mídese a la altura del corazón.

Según comprobaciones recientes, la presión normal del hombre es algo más alta de lo que se había supuesto, pues es de 11 centímetros mercurio, que equivale a una columna de agua de unos dos metros de altura.

Existe la opinión de que la presión de la sangre sube continuamente a medida que la edad avanza, pero la verdad es que la circulación en la niñez requiere menos energías que en la edad de mayor capacidad, pero luego que se alcanza el vigor máximo la presión sanguínea no aumenta gozando de buena salud.

Ni a la edad más avanzada es regla que la presión sea más alta que en el apogeo vital.

Totalmente injustificada es también la opinión de que la presión excesiva de la sangre signifique arterioesclerosis. El flujo de la sangre puede ser dificultado por tensiones nerviosas espasmódicas de los vasos.

Asimismo las excitaciones nerviosas

son en los años críticos causa de una presión excesiva. Despréndese, pues, que es infundado el temor de que tal presión sanguínea sea el indicio de una muerte inevitable. Las personas plétóricas deben, sin embargo, alimentarse, (según opinión del Doctor Eugelen, director del Hospital de María en Dusseldorf), lo más sencillamente que puedan y comer lo menos posible. El alcohol, en cantidades moderadas, tiene efectos atenuantes sobre la tensión excesiva de los vasos, mientras que la nicotina y la cafeína aumentan la presión. Por

esto se prohíbe beber café cargado, prefiriendo siempre el que se halla exento de cafeína. También es conveniente dejar de fumar, o al menos se deberá fumar tabaco suave; evitar en absoluto toda excitación psíquica, siendo peligroso cualquier esfuerzo violento. Efectos muy benéficos se conseguirán con frecuentes baños tibios, pero lo mejor es un prolongado reposo nocturno, trabajar con calma, recreos convenientes y agradables, siempre exentos de toda excitación excesiva.

Doctor HELL

El Estatuto de Cataluña

(Conclusión)

TITULO III

DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

ARTICULO 14

«La Generalidad estará integrada por el Parlamento, el Presidente de la Generalidad y el Consejo Ejecutivo. Las leyes interiores de Cataluña ordenarán el funcionamiento de este organismo de acuerdo con el Estatuto y con la Constitución.

El Parlamento, que ejercerá funciones legislativas, será elegido por un plazo no mayor de cinco años, por sufragio universal, directo, igual y secreto.

Los diputados del Parlamento de Cataluña serán inviolables por los votos u opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.

El Presidente de la Generalidad, así como la representación de Cataluña. Asimismo representa a esta región, en sus relaciones con la República y con el Estado y en las funciones cuya ejecución directa le estén reservadas al poder central.

El Presidente de la Generalidad será elegido por el Parlamento de Cataluña y podrá delegar temporalmente su función ejecutiva, más no la de representación en uno de sus consejeros.

El Presidente y los consejeros de la Generalidad ejercerán las funciones ejecutivas y deberán dimitir sus cargos en el caso de que el Parlamento les negase de modo expreso la confianza.

Uno y otros son individualmente responsables ante el Tribunal de Garantías en el orden civil y criminal, del Estatuto y de las leyes.

ARTICULO 15

«Todas las cuestiones de competencia que se susciten entre las autoridades de la República y de la Generalidad o entre las jurisdicciones de sus respectivos organismos serán resueltas por el Tribunal de Garantías Constitucional, el cual tendrá, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución, la misma extensión de competencia en Cataluña que en el resto de la República».

TITULO IV

RELATIVO A LA HACIENDA

ARTICULO 16

«La Hacienda de la Generalidad de Catalunya se constituye:

a) Con el producto de los impuestos que el Estado cede a la Generalidad.

b) Con un tanto por ciento en determinados impuestos de los no cedidos por el Estado.

c) Con los impuestos, derechos y tasas de las antiguas Diputaciones provinciales de Cataluña y con los que establezca la Generalidad.

Los recursos de la Hacienda de la Generalidad se cifrarán con sujeción a las siguientes reglas:

Primera. Un tanto por ciento sobre la cuantía que resulte de aplicar la regla anterior por razón de los gastos imputables a servicios que se transfieran y que, teniendo consignación en el presupuesto del Estado, no produzcan pagos en Cataluña o los que produzcan una cantidad inferior al importe de los servicios.

Tercera. Una suma igual al coeficiente de aumento que experimenten en lo sucesivo los gastos de los presupuestos futuros de la República en los servicios correspondientes a los que se transfieran a la Generalidad de Cataluña.

Para cubrir las cuantías que resulten de aplicar las reglas anteriores, según el cálculo que realizará la Comisión mixta creada en el artículo 10 del presente Estatuto, y que se someterá a la

aprobación del Consejo de ministros, el Estado cede a la Generalidad:

I.—La contribución territorial, rústica y urbana con los recargos establecidos sobre la misma, debiendo abonar a los Ayuntamientos las participaciones que les correspondan.

II.—El impuesto sobre los derechos reales, las personass jurídicas y las transmisiones de bienes con sus recargos y con la obligación de aplicar los mismos tipos contributivos establecidos en las leyes del Estado.

III.—El 20 por 100 de propios, el 10 por ciento de pesas y medidas, el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, el producto del canon de superficie y el impuesto sobre las explotaciones mineras.

IV.—Una participación en las sumas que produzcan en Cataluña las contribuciones industrial y de utilidades, igual a la diferencia entre la cuantía de las contribuciones con sus recargos que se cedan en virtud de las tres reglas anteriores y el coste total de los servicios que el Estado transfiera a la región autónoma, todo ello referido al momento de la transmisión. Si con una participación del 20 por 100 no se cubriere dicha diferencia, se abonará el resto de la misma forma de participación en el impuesto del Timbre en la proporción necesaria.

Cada cinco años se procederá por una Comisión de técnicos nombrados por el ministro de Hacienda de la República y por la Generalidad a la revisión de las concesiones hechas en este artículo. Tanto los impuestos cedidos como los servicios traspasados a la Generalidad serán calculados con un aumento o con una rebaja igual a la que hayan experimentado unos y otros en la Hacienda de la República.

La propuesta de esta Comisión será elevada a la aprobación del Consejo de ministros.

En cualquier momento el ministro de Hacienda de la República podrá hacer una revisión extraordinaria en el régimen de Hacienda del presente título, de común acuerdo con la Generalidad, y si esto no fuera posible, deberá someterse la reforma a la aprobación de las Cortes, siendo preciso el voto favorable de la mayoría absoluta del Congreso».

ARTICULO 17

La hacienda de la República respetará los actuales ingresos de las haciendas locales de Cataluña, sin gravar por nuevas contribuciones las bases de tributación de aquéllas. La Generalidad podrá crear nuevas contribuciones que no se apliquen a las mismas materias que ya tributan en Cataluña a la República y podrá dar una nueva ordenación a sus ingresos.

Los nuevos títulos que establezca la Generalidad, no podrán ser obstáculo a las nuevas imposiciones que con carácter general cree el Estado y, en caso de incompatibilidad, aquellos tributos quedarán absorbidos por los del Estado, con la compensación que correspondiera.

En ningún caso, la ordenación tributaria de la Generalidad podrá estorbar el impatrio ni desarrollo del impuesto sobre la renta, que será tributo del Estado.

La Hacienda de la Generalidad podrá continuar recaudando por delegación de la hacienda de la República y con el premio que ésta tenga consignado en presupuesto, las contribuciones, impuestos y arbitrios que el Estado debe permitir en Cataluña, con excepción de los monopolios y de las aduanas con sus anexos. Sin embargo el Estado se reserva el derecho de rescatar la recaudación de sus tributos y gravámenes en el territorio catalán y de ordenarla libremente.

La Generalidad podrá emitir deuda interior; pero ni la Generalidad, ni

sus corporaciones locales, podrán apelar al crédito extranjero sin autorización de las Cortes de la República.

Si el Estado emite deuda cuyo producto haya de invertirse total o parcialmente en la creación o mejoramiento de servicios, que en cuanto a Cataluña hayan sido transferidos a la Generalidad, ésta fijará las obras y servicios de la misma naturaleza que se propone realizar con la participación que se le otorgue en el empréstito, dentro de un límite que no podrá exceder de una parte proporcional a la población de Cataluña con respecto a la población de España.

Los derechos del Estado en territorio catalán relativos a minas, aguas, caza y pesca; los bienes de uso público y los que, sin ser de uso común, pertenezcan privativamente al Estado y estén destinados a algún servicio público o al fomento de la riqueza nacional, se transfieren a la Generalidad, excepto los que sigan afectos a funciones cuyo servicio se haya reservado al Gobierno de la República. Dichos bienes y derechos no podrán ser enajenados, gravados ni destinados a fines de carácter particular sin autorización del Estado.

El régimen de las concesiones de minas potásicas y de los posibles yacimientos de petróleo seguirá rigiéndose por las disposiciones vigentes, mientras el Estado no dicte nueva legislación sobre estas materias.

El Tribunal de Cuentas de la República fiscalizará anualmente la gestión de la Generalidad en cuanto a la recaudación de impuestos que le sea atribuida por delegación de la hacienda de la República y a la ejecución de servicios por encargo de ésta, siempre que se trate de servicios que tengan su designación especial en los presupuestos del Estado».

TITULO V

DE LA REFORMA DEL ESTATUTO

Art. 18. Este Estatuto podrá ser reformado:

a) Por iniciativa de la Generalidad, mediante referéndum de los Ayuntamientos y aprobación del Parlamento de Cataluña.

b) Por iniciativa del Gobierno de la República y a propuesta de la cuarta parte de los votos de las Cortes.

En uno y otro caso, será preciso para la aprobación definitiva de la ley de reforma del Estatuto, las dos terceras partes del voto de las Cortes.

Si el acuerdo de las Cortes de la República fuera rechazado por referéndum en Cataluña, será menester para que prospere la reforma la ratificación de las Cortes ordinarias subsiguientes a los que la hayan acordado.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto, a establecer las normas a que ha de ajustarse el im-

ventario de bienes y derechos, y la adaptación de los servicios que pasan a la competencia de la Generalidad, encargando la ejecución de dichas normas a una comisión mixta que designen por mitad el Consejo de ministros y el Gobierno provisional de la Generalidad, la cual deberá tomar los acuerdos por el voto de las dos terceras partes del de sus miembros, como mínimo, sometiendo en caso necesario sus diferencias a la resolución del presidente de las Cortes de la República.

Previo acuerdo del Gobierno, la Generalidad fijará la fecha para la elección del primer Parlamento de Cataluña con arreglo al mismo procedimiento de las elecciones a Cortes Constituyentes.

Para las elecciones a que se refiere el párrafo anterior el territorio de Cataluña se dividirá en las circunscripciones siguientes:

Barcelona ciudad, Barcelona circunscripción Gerona, Lérida y Tarragona. Las circunscripciones votarán un diputado por cada 40.000 habitantes, con un mínimo de 14 diputados por circunscripción.

Mientras no legisle sobre materias de competencia continuarán en vigor las leyes actuales del Estado que a dichas materias se refieren, correspondiendo su aplicación a las autoridades y organismos de la Generalidad, con las facultades asignadas actualmente a los del Estado.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Felipe Neri a los Dolores gloriosos de Nuestra Señora. A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Francisco Payeras, Catedrático del Seminario. Terminada la Misa mayor Exposición de S. D. M. Por la tarde, rezo de la Corona Dolorosa, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Iglesia de la Concepción, en honor de la Virgen de los Dolores, Fiesta de la Dolorosa. A las diez y media Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, en la que predicará el Rdo. señor don Pedro Nolasco Isla, Pbro. Por la tarde a las seis y media Rosario, meditación y Triduo con sermón por el indicado orador, y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica habrá sermón.

En la Parroquial Iglesia de Santa Cruz a las siete y media Comunión general para los cofrades y devotos de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, la Venerable Orden Tercera tendrá su

función reglamentaria con Misa de Comunión general a las siete y media de la mañana.

Por la tarde función dedicada a las Llagas de San Francisco, Rosario, Exposición, Trisagio y sermón.

En Montesión a las siete y media Comunión general para los cofrades de la Buena Muerte.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

Santoral

San José de Cupertino, cfr. y Santas Irene y Sofía.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Iglesia de la Concepción en honra de los Dolores de la Virgen. Exposición a las 6 y media y misas rezadas. Por la tarde, a las 6 y media continuación del Triduo con sermón por el Rdo. señor Isla, Pbro. y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de Lluch, en San Nicolás.

Santoral

San Jenaro y Santa Pomposia, vgr.

ES GARRIGO

CHALETS Y SOLARES

Económicos, espléndida situación, vistas al mar, próximos tranvía, se venden. Informes: en Son Rapiña, Sociedad Mallorca.

GANGA

Se vende un grupo de motor de 10 HF, trifásico y una dinamo de 40 amper, semi-nuevo y garantido. Para informes «Casa Anunciadora», calle del Palacio.

APARATO

fotográfico, «Nefel-DeKroll» 6 1/2 por 9, con seis placas dobles y estuche. Se vende en la droguería Vila, Plaza Santa Eulalia.

Profesora francesa

da clases de francés: Informes calle del Palau, n.º 6.

MATEMATICAS

Pedro Garau Armet

Profesor Mercantil y Auxiliar de la Escuela de Comercio. Admitirá hasta 5 alumnos durante el próximo curso. Carretera Sóller, 13, 3.º

Clases de alemán

Método rápido

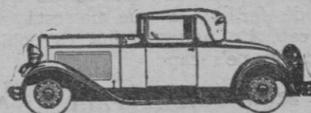
J. Borrás, Calle de Méjico, 2, El Terreno

Al hacer los pedidos a Barcelona ordenen sean remitidos por medio de los transportistas RABASSA FIUS, CALLE CRISTINA, 7, cuyos agentes tienen un servicio rápido y económico para las Baleares de domicilio a domicilio.

EN BARCELONA

tendrá hospedaje confortable, lavado, agua corriente, baño, teléfono, Excmo. comida, servicio Hotel, en la Gran Pensión, Casanova, 48, jto. Plaza Universidad, a 10 Ptas. día; matrimonio 18 Ptas. Haciendo referencia este anuncio tendrá 10 por 100 descuento.

Limpieza de autos



GARAGE GOMILA

Rambla, 64 Teléfono, 1121

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

BLFNORRAGIA

Cura radical y mediante aparato de su invención

Sifilis y Enfermedades de la piel

Consultas: Particular de 10 a 12 y de 2 a 5. Especial de 12 a 1.—Económica de 7 a 9 noche—Martes, Jueves Domingos y Festivos de 8 a 12

Avenida Alejandro Rosselló, 117—Teléfono, 2321

¡Tenemos su máquina!



La máquina de escribir es imprescindible en todo hogar, para su uso personal en la casa, en la oficina, en los viajes, para sus hijos será de mucho provecho en sus estudios y poseerán la mecanografía, para la correspondencia particular de su esposa.

Contamos con un gran surtido de máquinas nuevas y de ocasión de las marcas más acreditadas y precios razonables.

Largos plazos con el 3%, aumento siendo de

Casa MALONDRA

es buena 78, Jaime II Telf. 1732 (PALMA)

Escuela Católica Alemana

LULIO, 7

En esta escuela empezarán las clases día 1º de Octubre. Para matrícula e informes pueden dirigirse a la Directora

Doña María Mut de Garau

(Cruz, 4, 1.º) todos los días de 10 a 1, desde el 19

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

EN LA CATASTROFE DE TLEMUEN HAN RESULTADO 51 MUERTOS, 225 HERIDOS Y 37 DESAPARECIDOS

Orán, 16.—A las once de la noche el balance de la catástrofe ferroviaria de Tlemcen, se estableció del modo siguiente: 51 muertos identificados, 225 heridos y 37 desaparecidos. Las víctimas son casi todas de la Legión Extranjera que se trasladaba a Marruecos.

Sopla un fuerte siroc que abrasa la piel de los obreros ocupados en los trabajos de salvamento. De entre los escombros no se oye ninguna voz ni llanto, lo que hace temer que los que se encuentran debajo los montones de hierros y maderas hayan perecido.

El gobernador general de Argelia llegó ayer a Tlemcen, visitando seguidamente el hospital militar. Se inclinó ante los muertos, visitando a los heridos a quienes dirigió palabras reconfortantes. El comercio de Sidi Bel Abbes, cerró sus puertas en señal de luto por la terrible catástrofe.

TERREMOTO EN NUEVA ZELANDIA

Wellington, 16.—Los terremotos han causado graves daños en Waitera, a 48 kilómetros del Este de Waipiro. Numerosos edificios se han derrumbado.

El seísmo ha causado también daños de importancia en Gisborne.

La lluvia, que no cesa desde que se produjo el seísmo, hace más triste la situación de la gente sin albergue que se ha refugiado en los campos.

A última hora comunican de Tenitoto (Napier) y de Asthugs que los terremotos han causado también daños importantes.

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR BOLIVIANO

LA Paz, 16.—El último comunicado oficial del Estado Mayor dice que las fuerzas paraguayas no han conseguido ninguno de sus objetivos y que la lucha sigue encarnizada en los alrededores de los fuertes Boquerón y Arce y en el sector del frente que comprende las poblaciones de Aguas Ricas y Platanillo.

Han llegado nuevos refuerzos al frente boliviano y el Estado Mayor ha hecho constar que si persisten los paraguayos en sus agresiones a las tropas bolivianas emprenderán una violenta ofensiva, así como ahora se limitan a defenderse de los ataques de que son objeto.

EL GOBIERNO DE CHILE EXPONE LA SITUACION

Santiago de Chile, 16.—Después de la constitución del gobierno presidido por el general Blanco, los ministros han recibido a la prensa en la Casa de la Moneda, declarando que la situación ha quedado normalizada con la rendición de los aviones militares sustraídos y la detención del coronel Merino.

El general Blanco ha dicho que la misión del nuevo gobierno es velar por el mantenimiento del orden y por la voluntad del país pueda manifestarse libremente y con toda clase de garantías en la próxima lucha electoral.

SE PROHIBE A TROTSKY LA ENTRADA EN CHECOSLOVAQUIA

Praga, 16.—El gobierno checoslovaco modificó su decisión anterior, referente a León Trotsky, y prohibió definitivamente a éste entrar en territorio checoslovaco, ni siquiera para hacer una cura.

SIN NOTICIAS DEL AEROPLANO «NURSE»

Roma, 16.—Todas las investigaciones en tierra y en el mar, efectuadas por numerosos barcos y por las autoridades civiles y militares de España e Italia, no han permitido descubrir ninguna huella del aeroplano «American Nurse».

La provisión de combustible del mismo ciertamente debía estar agotada

ya ayer por la mañana, y los oficiales de la aviación italiana declaran que, en su opinión, el aeroplano habrá tenido que amatar en el Atlántico o en el Mediterráneo, a no ser que se haya estrellado en algún lugar remoto, en España o tal vez en Italia.

EL CONFLICTO DE LA INDUSTRIA DEL ALGODON, MEJORA

Londres, 16.—Progresá satisfactoriamente la conferencia de patronos y obreros de la industria del algodón, en Manchester. El subcomité ha terminado su relato, que será sometido esta tarde a la sesión en pleno de la Conferencia. Sin embargo, los asuntos referentes a salarios y a la readmisión de los obreros despedidos no han sido examinados todavía por el subcomité.

EL PRINCIPE WINDIS GRAETZ SALE DE HUNGRIA

Viena, 16.—En la imposibilidad de lavarse de las acusaciones hechas contra él relativamente a la fabricación de billetes falsos de mil francos, hace algunos años, el príncipe Windis Graetz, según noticias de la prensa, decidió salir de Hungría, y establecerse en Alemania.

Ha entregado sus propiedades de Hungría a su hijo, y vivirá del producto de sus posesiones de Checoslovaquia.

Se cree que pedirá ser naturalizado alemán.

SLATIN PASHA SE ENCUENTRA EN SITUACION CRITICA

Viena, 16.—Según noticias de la prensa, el famoso Slatin Pasha, oficial austriaco al servicio de Egipto, que desempeñó un papel tan importante en las campañas del Sudán, y fué asociado íntimamente con Gordon Pasha, se encuentra actualmente en situación crítica.

Fué gobernador general del Sudán a la edad de 22 años, y tiene ahora 75.

Es interesante notar que, aunque al estallar la guerra mundial, Slatin Pasha volvió a Austria, fué el único súbdito de las Potencias Centrales con títulos y condecoraciones concedidos por la corona británica, al que no se privara de ellos durante la guerra.

Recientemente, el día de su 75.º cumpleaños, Slatin Pasha visitó Londres, y fué recibido por el rey.

CAMBIO DE PETROLEO POR ALUMINIO

Moscou, 16.—Se dice que se ha llegado a un acuerdo entre las autoridades soviéticas y la compañía de Aluminio del Canadá, rama de la compañía «Aluminium» de los Estados Unidos, de la cual Mellon es el principal accionista, para el cambio de petróleo sin refinar, por valor de varios millones de dólares, contra aluminio por el mismo valor.

CONVERSION DE LA DEUDA FRANCESA

París, 16.—El gabinete aprobó el proyecto de conversión, con tipo uniforme de cuatro y medio por ciento, para los empréstitos de 1915 y 1916, 5 por ciento; 1920, 6 por ciento; 1927, 6 por ciento; 1928, 5 por ciento; y bonos de 1917 a 7 por ciento.

La cifra total que afectará la operación será de 88.000 millones de francos. El nuevo empréstito de conversión será emitido a la par y amortizable en 75 años.

Se ofrece unas condiciones especiales a los pequeños capitalistas, que podrán convertir sus obligaciones en rentas vitalicias, sobre una base particularmente favorable.

LA CARTA DE VON NEURATH A HINDENBURG.—ALEMANIA NO CONTESTARA A LA NOTA FRANCESA

Berlín, 16.—Se publicó el texto de la carta dirigida por el ministro de negocios extranjeros von Neurath al presidente de la Conferencia del Desarme, Henderson.

Afirma que ya es evidente que la próxima sesión de la Conferencia quedará a una distancia enorme del régimen de Desarme previsto por el tratado de Versalles. El gobierno

alemán considera que existe solamente una solución aceptable, y ha de ser que todos los Estados, en cuanto se refiera a armamentos, sean sometidos a los mismos principios y reglamentos, y que ningún Estado pueda eximirse de los mismos.

Nadie debe esperar que Alemania participe en las negociaciones, tanto tiempo como no se haya llegado a un acuerdo que declare que toda fórmula adoptada por la Conferencia habrá de aplicarse igualmente a Alemania.

Esforzándose de solucionar el asunto tan suavemente como posible, Alemania intentó conseguir dicha solución por la vía diplomática, pero, desgraciadamente, sin resultado.

En tales circunstancias, el ministro alemán de negocios extranjeros siente tener que notificar al presidente de la Conferencia que Alemania está en la imposibilidad de aceptar su invitación de participar en la sesión del Comité ejecutivo el día 21 de septiembre actual.

Sin embargo, Alemania continuará siguiendo con interés los trabajos de la Conferencia y tomará las decisiones que puedan ser convenientes, según el curso de los acontecimientos.

El gobierno alemán, según declaran los centros autorizados no se propone contestar por escrito a la nota francesa que le fué entregada domingo pasado. Siente que dicha nota expresa unas opiniones erróneas sobre el problema de la paridad y no se acerca de ningún modo a la opinión alemana expresada en el memorandum de 29 de agosto último.

El gobierno no cree, por lo tanto, que la solución pueda ser más rápida continuando el cabilé de notas, pero está naturalmente dispuesto, como antes, a continuar las conversaciones diplomáticas.

El ministro de negocios extranjeros, von Neurath, recibió hoy al embajador de Francia, François Poncet, y le comunicó dicha información. Comunicaciones similares se hicieron a los demás gobiernos interesados.

COLISION ENTRE HUELGUISTAS Y POLICIAS

Sioux City (EE. UU.), 16.—Resultaron varios colonos huelguistas heridos de ellos graves, siendo llevados al hospital, a consecuencia de una batalla con palos y piedras, con la policía, en la carretera al Este de dicha ciudad. Se ha detenido a 23 de dichos huelguistas.

EL PARLAMENTO APROBO EL PROYECTO DE LEY DE CONVERSION DE LAS RENTAS.—SE CONCEDE UN PLAZO DE 6 DIAS A LOS POSEEDORES

París, 17.—Ante el Parlamento convocado especialmente a dicho efecto, el Gobierno depositó el proyecto de ley de conversión de las rentas 5, 6 y 7 por ciento en renta a cuatro y medio por ciento emitida a la par, amortizable en 75 años con ventajas especiales para los pequeños rentistas que adquirieron sus valores antes de terminado el año 1920.

El proyecto declara que la conversión se hará en la primera etapa del saneamiento económico y una medida previa necesaria para equilibrar el presupuesto.

En sesión nocturna, la Cámara de Diputados votó por 540 votos contra 48 sin modificación, el proyecto que será discutido hoy en el Senado.

Se concederá un plazo de 6 días a los poseedores de rentas para decidir si aceptan la conversión o si exigen el reembolso.

La operación afecta un importe total de 80 mil millones de francos.

EN FRANCIA SE CONSIDERA UNA VIOLACION A LA TREGUA DE ARMAMENTOS, LA CONSTRUCCION DE UN TERCER ACORAZADO POR ALEMANIA.—COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA SOBRE EL PARTICULAR

París, 17.—La puesta en construcción de un tercer acorazado, por Alemania, se considera en Francia como una violación de la tregua de armamentos, a la que el gobierno de Berlín dió su adhesión, y que acaba de

ser prorrogada por cuatro meses, hasta fines de febrero próximo.

Los periódicos franceses, con dicha ocasión, hacen recordar el decreto reciente de von Hindenburg, sobre la organización deportiva de la juventud alemana, que consideran como una violación del tratado de Versalles, pudiendo dar lugar a una intervención del Consejo de la Liga de Naciones, o a un proceso ante el Tribunal internacional de La Haya.

Escriben que, acelerando así su política de rearmamento, Alemania opone a los esfuerzos de Ginebra unos hechos que pueden tener consecuencias gravísimas.

Añaden que la violación de tratado de Versalles y del pacto de la Liga de Naciones podría incitar a varias naciones a volver a tomar su libertad de acción para con las minorías, lo cual volvería a poner en discusión todo el problema de la paz.

LA SUMISION DE 15.000 DISIDENTES DE LA ZONA DE RABAT

Rabat, 17.—Las operaciones recientes en el Gran Atlas, dieron como resultado la sumisión de más de 15.000 disidentes.

ALCANCE DEL MOVIMIENTO DIPLOMATICO ALEMAN

Berlín, 17.—El movimiento diplomático proyectado alcanzará también Washington, Viena, Belgrado, Méjico y Río de Janeiro.

Von Hoesch, embajador de Alemania en París, irá probablemente a Londres, y le sustituirá en París Koestler, director del personal en la Wilhelmstrasse.

CREACION EN BERLIN DE UNA CAJA DE AMORTIZACION Y UN INSTITUTO FINANCIERO PARA AYUDAR A LA INDUSTRIA

Berlín.—Se publicará en breve un decreto creando una Caja de amortización y un Instituto financiero para ayudar a la industria, con capital inicial de cincuenta millones de reichsmarcos, para asegurar a los bancos más facilidad para la concesión de créditos a la economía privada.

LAS CONTESTACIONES DE BOLIVIA Y EL PARAGUAY A LAS PROPOSICIONES DE LAS POTENCIAS AMERICANAS NEUTRALES

Buenos Aires, 17.—Los gobiernos de Bolivia y el Paraguay contestaron a la proposición de las potencias americanas neutrales, de establecer una zona desmilitarizada en la región del Gran Chaco y suspender las hostilidades, mientras se está haciendo esfuerzos para llegar a un arbitraje.

Ninguna de las dos contestaciones da esperanza de paz. Bolivia rehusa retirar sus tropas a diez kilómetros, como lo proponían los neutrales, aunque declara desear una solución pacífica.

Paraguay pide la desmilitarización de todo el territorio del Gran Chaco, antes de suspender las hostilidades.

SOBRE LA SUERTE DEL AEROPLANO «AMERICAN NURSE»

Roma, 17.—Se pierde toda esperanza referente al aeroplano «American Nurse». No se cree que haya alcanzado la tierra.

RESISTENCIA DE LOS SITIADOS EN EL FUERTE DE BOQUERON

Santiago, 17.—La pequeña guarnición del fuerte Boquerón sigue oponiendo una resistencia obstinada a las fuerzas paraguayas y a los paisanos armados que están sitiando el fuerte desde más de una semana.

UN DISCURSO DE EXELENTO MINISTRO IRLANDES COSGRAVE SOBRE LAS RELACIONES COMERCIALES CON INGLATERRA

Londres.—Cosgrave, en un discurso que pronunció en Dublín, anoche, dijo que es probable que el año próximo el mercado británico estará dominado por un grupo de preferencias favoreciendo a los Dominios, y por una segunda tarifa mínima a favor de Dinamarca y Argentina.

El Estado libre de Irlanda no figura en ninguna de estas categorías.

En la Conferencia de Ottawa, se ha encontrado por primera vez unas naciones dispuestas a establecer preferencias para productos alimenticios extranjeros. Irlanda se fué a dicha Conferencia sin preparación, y volvió con las manos vacías.

LA SALIDA DEL JEFE DEL ESTADO LIBRE DE IRLANDA PARA GINEBRA

Londres, 17.—El jefe del Estado libre de Irlanda, De Valera, saldrá mañana domingo de Dublín con dos ministros para Ginebra, donde ha de presidir la sesión del Consejo de la Liga de Naciones.

UN PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE NANCY SE HACE RELIGIOSO

París.—El profesor Jorge Renard, profesor en propiedad de la cátedra de Derecho Administrativo en la Universidad de Nancy, cuya esposa había sucumbido el año pasado víctima de un accidente de automóvil, había tomado la resolución desde hacía algún tiempo para ingresar en una Orden religiosa. En efecto, a la edad de cincuenta años, acaba de ser admitido en el noviciado de los padres dominicos de la provincia de Francia, cerca de Amiens.

De la pasada rebelión. Salida de los deportados.

Madrid 17 a las 20
PASO DE LOS DEPORTADOS PARA CADIZ

Córdoba.—A las 12:40 pasaron los deportados con dirección a Cádiz. Almorzaron en el restaurant de la Estación.

Madrid 17 a las 22
SE FACILITA UNA NUEVA LISTA DE DEPORTADOS A VILLACISNEROS

El ministro de la Gobernación facilitó una relación de deportados que cumplirán en Villa Cisneros la sanción de confinamiento impuesta por el ministro en virtud de la facultad que le concede la Ley de 21 de octubre de 1931 sobre actos de agresión a la República, además de los 55 nombres que se publicaron al marchar la primera expedición a Cádiz.

En dicha lista figuran los siguientes nombres:
D. Cristóbal González Aguilar Hernández, exmarqués de Saucedo, comandante de Ingenieros retirado, de Sevilla.

D. Carlos Barbeie Lombillos, exmarqués de Lombillos, de Madrid.
D. Juan Jacome Ramirez, exmarqués del Real Tesoro, exconde de Villamiranda, jefe de la Armada retirado, de Jerez de la Frontera.

D. Riappo Serrador Santos, coronel de Infantería retirado, de Salamanca.
D. Eugenio Sanz de Laryn, coronel de Infantería retirado, de Madrid.

D. Antonio Cano Ortega, coronel de Infantería, de Madrid.
D. Federico Gutiérrez de León, coronel de Infantería, de Madrid.

D. Bonifacio Martínez Baños Ferrer, teniente coronel de Caballería retirado, de Madrid.
D. Joaquín Alconchel Lubec, teniente coronel de Caballería, de Alcalá de Henares.

D. Pablo Martín Alonso, teniente coronel de Infantería.
D. José Serrano Rosales, capitán de Caballería disponible, de Madrid.

D. Jaime Arteaga Folguera, ex-teniente de Ingenieros, de Madrid.
D. Ernesto Fernández Maquieira, comandante de Caballería, disponible, de Alalá.

D. Antonio Sainz Fernández, capitán de Caballería, de Alcalá.
D. Manuel Fernández Silvestre, capitán de Caballería, de Madrid.

D. Demetrio Martínez Hombre, capitán de Caballería, de Madrid.
D. Juan Delgado Mena, capitán de Infantería retirado, de Ciudad Rodrigo.

go.

D. Jesús Clemente Alonso, capitán de Caballería retirado, de Alcalá.
 D. Luis Valderrabano Aguirre, teniente de Caballería, de Alcalá.
 D. José Vallejo Peralta, teniente de Caballería, de Alcalá.
 D. Francisco Manella Yunquerque, teniente de Caballería, de Alcalá.
 D. Enrique Bogas Mazorana, teniente de Caballería, de Alcalá.
 D. Daniel Alonso Herrero, teniente de Caballería, de Alcalá.
 D. Antonio Santa Cruz Badía, teniente de Caballería, de Alcalá.
 D. Marcelino López Sánchez, teniente de Caballería, de Alcalá.
 D. Alfonso Gómez Pineda, teniente de Caballería, de Alcalá.
 D. Alvaro Soriano Muñoz, teniente de Aviación, de Madrid.
 D. Horación Morón Hurtado, teniente de Caballería, de Alcalá.
 D. Juan Ozaeta Guerra, comandante de Infantería retirado, de Madrid.
 D. Rafael López Heredia, teniente de Caballería, de Alcalá.
 D. Enrique Mellado Mellado, teniente de Caballería, de Alcalá.
 D. César Manso Sanz, comandante de Caballería retirado, de Alcalá.
 D. José María García Landeiro, teniente de Caballería, de Alcalá.
 D. Pedro Alcalraz, teniente de Caballería, de Alcalá.
 D. Inigo de Arteaga Folguera, capitán de E. M., de Madrid.
 D. Capitolino Enrile López de Soria, teniente de Ingenieros retirado, de Sevilla.
 D. Isidro Cáceres Ponce de León, comandante de la Benemérita.
 D. Alfonso Barrea Campos, capitán de Infantería retirado, de Madrid.
 D. Juan Roca Togores Caballero, capitán E. M. retirado, de Madrid.
 D. Joaquín Barroeta Pardo, capitán de Caballería retirado, de Madrid.
 D. Francisco Ansaldo Bejarano, ex-auditor del Cuerpo jurídico militar.
 D. Benito González Luna, comandante retirado, de Guadalajara.
 D. Angel Mora García, alférez retirado de Guadalajara.
 D. Carlos Casademunt Roig, teniente de Caballería.
 D. Baltasar Gil Martor, capitán de Caballería retirado.
 D. José Malcampo Fernández, ex-marqués de San Rafael, exconde de Jelo y exvizconde de Mindanao, comandante.
 D. Agustín Cano Velarde, teniente de Caballería.
 D. Carlos Gonzalo Rucker, capitán de Caballería.
 D. Luis Cavanna Valle, capitán de Caballería.
 D. Julio Pérez Pérez, capitán de la Benemérita.
 D. Angel Duarte de la Torre, estanquero, de Madrid.
 D. Francisco Mintegui Zarauz, radiotelegrafista, de Madrid.
 D. Alfredo Bueno Atance, industrial, de Madrid.
 D. Ricardo Chicharro Nicolás y don Pedro Chicharro Nicolás, empleados, de Madrid.
 D. José Manuel Domenech Ibarra, de Almansa.
 D. Aristides Fernández Vallespin, de Madrid.
 D. Andrés Gamboa Toledano, sargento de complemento, de Madrid.
 D. Adolfo Gómez, de Madrid.
 D. Camilo Hurtado de Amezaga, de San Sebastián.
 D. Diego Boyatos Berniejo, de Madrid.
 D. Juan José Rodríguez Díaz Prieto, de Madrid.
 D. Alfonso Muñoz González.
 D. Alfonso Martos Zabalburu, de Madrid.
 D. José María López Mancisidor de Solan, abogado, de Madrid.
 D. Julio Torres Azara, de Madrid.
 D. Alberto Rodríguez Sedano Bosch de Madrid.
 D. Francisco Ozaeta y Boleón, de Madrid.
 D. Mariano Alonso Montes, de Madrid.
 D. Joaquín Pahiza López de Queral, oficial de complemento, de Madrid.
 D. Santiago Matesanz Martín, industrial de Madrid.
 D. Mariano Ruiz Ezquerria, de Madrid.
 D. Francisco López Masip, de Madrid.
 D. Manuel López Martínez, de Madrid.
 D. Emilio Rotondo Cebrer, abogado y teniente de Caballería de complemento de Madrid.
 D. Manuel González Ponte, propietario, de Madrid.

D. Diego Zulueta y Queipo de Llano, exconde de Casares, propietario, de Jerez.
 D. Francisco Mier teran y don Jaime Barbero, agricultor, de Jerez.
 D. Luis Isaisa González, propietario, de Jerez.
 Don Juan Palomo Jiménez, concejal, de Jerez.
 D. Luis Pereira Darnell, capitán de Infantería de Cádiz.
 D. Lorenzo Díaz Prieto, comandante retirado, de Valencia.
 D. Andrés Coll Pérez, canónigo, de Málaga.
 D. Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz, exmarqués de Coprani, de Málaga.
 D. Rafael Pérez de Vargas Quintero, exconde de Quinteria, de Andújar.
 D. Julio Muñoz Muñoz, teniente retirado, de San Sebastián.
 D. Julio Ortega Tercero, comandante de Infantería, retirado, de San Sebastián.
 D. Justo Sanjurjo Jimenez Pena, capitán de Infantería.
 D. José Falcón Carriero, exalcalde de La Rinconada.

Madrid 17 a las 24
NOTICIAS DE SEVILLA
 Sevilla.—Pasaron los deportados. El juez ha denegado la revocación del procesamiento de 48 procesados.
SE DICE QUE MAÑANA SALDRA EL ESPAÑA
 Cádiz.—Se dice que mañana a primera hora saldrá el España n.º 5

Noticias del Gobierno

Madrid, 16 a las 24
EL CONSEJO DE CULTURA — QUIENES LO COMPONDRAN
 El Consejo de Cultura lo constituirán los señores Américo Castro, Miguel Aguado, Miguel Arteta, Azorin y Miguel Artigas.
 La Sección Técnica: los señores Prieto Vives, Cifuentes, Montverde Usabiaga, Alvarez y Masquet.
EL SUBSECRETARIO DE MARINA CIVIL
 El Subsecretario de Marina civil ha dicho que la flota mercante española tocará Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Madrid, 17 a las 12
LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:
 Una ley disponiendo que los actuales alféreces y asimilados de las distintas armas y cuerpos del Ejército, que en 15 de julio último contasen en su empleo una antigüedad o superior que los alféreces a unos ascendidos a tenientes en dicha fecha, sean declarados aptos y ascendidos al empleo inmediato con la antigüedad del expresado día.
 Otra disponiendo que el actual Cuerpo de Inválidos Militares se declare extinguido y que los que hasta la fecha de esta Ley hubieran ingresado en dicho Cuerpo, tengan derechos y queden organizados en la forma que se determina.
 Otra relativa a la provisión de las plazas de Médicos Titulares e Inspectores Municipales de Sanidad, vacantes o que vacaran en lo sucesivo, en el sentido de que se provean por oposición directa o por concurso de méritos o antigüedad.
 Un decreto prorrogando por un año la vigencia del de 11 de Septiembre de 1931, que autoriza al Servicio Nacional del Crédito Agrícola para conceder préstamos en metálico, con destino a la adquisición de simientes de trigo.
 Otro autorizando al Ministro de la Guerra para que adquiera por gestión directa, para el servicio de Aviación Militar, paracaídas y un repuesto de los mismos.
 Publica las órdenes concediendo el reintegro en el servicio activo a don Angel Martínez Puga, oficial tercero Cuerpo de Prisiones, que se haja excedente.
 Otra declarando con la categoría administrativa oficiales de administración a las funcionarios denominadas Auxiliares de la Sección Femenina de Prisiones.
 Otra disponiendo que pasen a la situación de disponibles gubernativos

don Arturo Rolán y don Pedro Romero, coronel y teniente coronel de la Benemérita, respectivamente.
 Otra anunciando los concursos para proveer varias vacantes de capitanes y tenientes del Cuerpo de Guardias de Asalto y para proveer 2500 plazas de guardias de primera del expresado Cuerpo.
 Disponiendo que el traslado de la matrícula oficial de cualquier antiguo Instituto u otro de nueva creación se efectuará sin más requisito que el solicitarlo de la Dirección respectiva, sin derechos de ninguna clase.

DISPOSICIONES DE GUERRA
 El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica una orden separando del servicio del Ejército al coronel de Caballería, retirado, don Gabriel de Benito y al capitán de la misma Arma don Enrique Batalla.
 Declarando en situación de disponibilidad al teniente coronel don Nicolás Benavides.

Madrid 17 a las 20
MINISTROS DE VIAJE. — EL SEÑOR DE LOS RIOS IRA A SUIZA Y EL SR. AZAÑA, AL CAMPO
 El Ministro de Instrucción ha desistido de su anunciado viaje a Paris para conferenciar con su colega francés.
 D. Fernando de los Rios marcha el martes a Suiza donde permanecerá ocho días en viaje de descanso.
 El Ministro de la Guerra marchó al campo unos días para descansar. No regresará hasta el viernes para asistir al Consejo de Ministros.

NOTA DE AGRICULTURA, REFERENTE A LAS SOLICITUDES DE IMPORTACION

En el Ministerio de Agricultura facilitaron una nota, diciendo:
 A efectos de una posible conveniencia para ultimar los contratos con los importadores franceses de ganado vacuno, cerdos, carnes, conservas, leche, harina, quesos, mantequilla, volatería, conejos, huevos, y caballos destinados a matadero, ovejas, corderos y otros productos se recuerda a los exportadores de dichos artículos que el día 25 de actual termina el plazo concedido por el Gobierno francés para admitir solicitudes de importación durante el 4.º trimestre de 1932.
 Las solicitudes se dirigirán por los importadores fruteros al Ministerio de Agricultura, Dirección General, Sexto Negociado, mencionando en el sobre las siguientes palabras: «Autorización de importación».

Madrid 17 a las 24
EL VIAJE DE AZAÑA Y ALBORNOZ

León.—Pasaron, en dirección a Galicia y Asturias, los señores Azaña y Albornoz.

El viaje del Presidente de la República

Madrid 17 a las 20
EL SR. ALCALA ZAMORA Y SEQUITO. — SALEN DE S. SEBASTIAN. — ENTUSIASTICA DESPEDIDA

San Sebastián.—El Presidente despidió de sus habitaciones saludado a las Autoridades y al Ayuntamiento.
 Revistó la compañía de Ingenieros que rendía honores a los acordes del Himno Nacional.
 El público aplaudía y aclamaba al Presidente, al desfilan las fuerzas.
 Después, dirigiéndose a las autoridades y comisiones, dijo:
 —Señores, a todos mi gratitud y mi saludo.
 Subió al automóvil con el Presidente de la Diputación y un Ayudante y emprendió la marcha entre vítores y los acordes del Himno nacional de las Bandas militar y municipal.
 El coche avanzó despacio porque el público quería estrecharle la mano.
 El Presidente la tendió por el ventanillo.
 En otros coches salieron los Ministros de Estado y Obras Públicas y séquito.
 El Sr. Prieto reiteró su satisfacción por el éxito del viaje presidencial.
 El Sr. Zulueta dijo que la jornada oficial del Ministerio terminará estos días.

Madrid 17 a las 24
EL PRESIDENTE EN VITORIA
 Vitoria.—Ha llegado el Presidente de la República.
 Visitó la Colonia Escolar de Eitza, si nio a llamado por las niñas.
 Después marchó a la Diputación, suspendiéndose la recepción por lo avanzado de la hora.
 Recibió a las autoridades y conpara i n s y se le ofreció un banquete.

De Yoros

Madrid 17 a las 24
NIÑO DEL MATADERO COGIDO —UNA BUENA TARDE

Jerez de la Frontera.—Se celebró la primera de feria lidiándose seis novillos de Guadalest, por el Niño del Matadero, Diego Reyes y Gitanillo de Camas.
 Primero.—Niño del Matadero verónica apretadísimo. Se le ovaciona. El Niño hace faena laboriosa e inteligente y pincha hondo saliendo trompicado.
 Se lleva las manos al pecho y se entregó a las a is en in. La cogida es de emoción.
 R. y s. coge los tratos, y después de faena breve de a m dia estocada y descabella.
 Segundo.—Rosálito se cuele y se lleva magrosamente. Reyes es apuado en unas verónicas, Javier Moja ca dos p. y azos enormes, cayendo en descañierto.
 De la enfermería dicen que Niño del Matadero s fre un fuerte var tazo en la región torácica con ematoma, pronóstico reservado, que le impide continuar.
 Reyes domina a su enemigo y cobra un pinchazo, media estocada. Es ovacionado y el toro es p tado.
 Tercero.—Gitanillo da unas verónicas t m p m a d a s que son coreadas. Gitanillo y Reyes rivalizan en los quites. Gitanillo faena tranquilo con ses por alto y en redondo y de la firma, que se le corean. Da una estocada corta. (Gr n ovación, vuelta al ruedo y orejas.)
 Cuarto.—Se corre el turno por tener que salir Gitanillo para Valencia donde tiene que torrear mañana.
 Le saludan con unas verónicas impopulares. Sores en un quite de la mariposa de Reyes. Gitanillo hace faena de cerca, adornándose sobre la derecha por resentirse de la mano izquierda. Da un pinchazo y una corta superior. (Ovación vuelta al ruedo y dos orejas.)
 Quinto.—Es berrendo, grande y manso en lo que rivalizan los matadores. Reyes brinda a Juan Belmonte. Comienza con un pase desde el estribo. Sigue con dos, rodilla en tierra, por naturales, de pecho y un moñete, que se le corean con entusiasmo. Dos pinchazos; más faena, un pinchazo hondo y descabella. (Ovación oreja y vuelta al ruedo.)
 Sexto.—El toro es de Surga, por recibir azaral de Guadalest. Reyes ingresa en la Enfermería, quedando solo Gitanillo, que n retrasa su salida para Valencia. Da unas verónicas apretadísimas. Reyes se a e de la enfermería, curado de una contusión en un dedo. Gitanillo brinca desde el centro. Hace faena breve y cobra dos pinchazos y media estocada. (Ovación y salida en hombros.)

Madrid, 16 a las 24
POSIBLE RENUNCIA

Con motivo de la designación de don Luis Bello para dirigir el diario «Luz» parece que se propone renunciar a la Jefatura del Grupo parlamentario de Acción republicana que venía desempeñando por designación de los diputados que integran el citado Grupo.

CLAUSURA DEL CONGRESO MUNICIPALISTA.—EL PROXIMO SE CELEBRARÁ EN BARCELONA

Coruña.—Se celebró la sesión de clausura de la Asamblea, pronunciando discursos el alcalde de La Coruña, que agradeció la asistencia de calificadas representaciones españolas; el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, que dijo que apoyará en las Cortes y ante el Gobierno las conclusiones aprobadas. El señor Rico propuso, acordándose por unanimidad, que el siguiente Congreso municipalista se celebre en Barcelona. A continuación habló el señor Comas, teniente de Alcalde de Barcelona, agradeciendo la designación de Barcelona para que se celebre el próximo Congreso, cantando un himno a la nación de España y siendo largamente ovacionado.
 Luego, el director general de Administración declaró clausurado el Congreso en nombre del ministro de la Gobernación, justificando la ausencia de señor Casares por los motivos ineludibles de Gobierno, que le impidieron venir. El director de Administrativa i n ofreció transmitir y apoyar cerca del Gobierno las conclusiones aprobadas que se relacionan con las haciendas locales y mayor vida económica y autonomía de los municipios y con los beneficios a los funcionarios de administración local.

Por la noche se celebró una fiesta gala en el teatro Rosalía de Castro en honor de los congresistas.

Los congresistas emprenden el regreso a sus respectivas localidades.

MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Don Marcelino Domingo ha dicho que gracias a la República se ha aprobado el Estatuto. Resucitar la personalidad de las regiones es resucitar todo el país.

Sobre las últimas declaraciones de Cambó, dice que desde el año 30 sólo tiene desahucios.

Decir—añade—que el Estatuto se aprobó por los sucesos del 10 de agosto es no conocer el Gobierno ni las Cortes.

Madrid 17 a las 13
«AHORA»

El periódico «Ahor», refiriéndose a la firma del Estatuto, estima que contribuirá a consolidar el Régimen.

Madrid 17 a las 13
«EL LIBERAL»

«El Liberal» se muestra entusiastamente adherido al proyecto de homenaje al ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Madrid 17 a las 13
«EL SOL»

«El Sol» hace augurios políticos y dice que, una vez reanudadas las tareas parlamentarias, cree que la discusión de los presupuestos no presentará obstáculo y una vez aprobados a asó venga otra breve vacación.
 Después se discutirán cuatro o cinco leyes complementarias, que ofre-

rán tarea hasta el verano próximo. Supone que con el próximo Congreso socialista saldrá fortalecida la política del Gobierno.

«EL SOCIALISTA»
 «El Socialista» dice que en materia de revisión de mando de la República no hay motivo de sentirse satisfechos.

Añade que los deportados no son tan peligrosos como quienes siguen ocupando las palancas de mando de la República.

«EL SIGLO FUTURO»
 Ha reaparecido «El Siglo Futuro». Dice que continúa siempre en sus posiciones que no abandonará jamás.

Lamenta el atropello, aunque—dice—estamos acostumbrados a la persecución liberal de todo linaje, con la restauración de la saguntina dictadura primorriverista y ahora con la República.

Política

Madrid, 16 a las 24
POSIBLE RENUNCIA

Con motivo de la designación de don Luis Bello para dirigir el diario «Luz» parece que se propone renunciar a la Jefatura del Grupo parlamentario de Acción republicana que venía desempeñando por designación de los diputados que integran el citado Grupo.

CLAUSURA DEL CONGRESO MUNICIPALISTA.—EL PROXIMO SE CELEBRARÁ EN BARCELONA

Coruña.—Se celebró la sesión de clausura de la Asamblea, pronunciando discursos el alcalde de La Coruña, que agradeció la asistencia de calificadas representaciones españolas; el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, que dijo que apoyará en las Cortes y ante el Gobierno las conclusiones aprobadas. El señor Rico propuso, acordándose por unanimidad, que el siguiente Congreso municipalista se celebre en Barcelona. A continuación habló el señor Comas, teniente de Alcalde de Barcelona, agradeciendo la designación de Barcelona para que se celebre el próximo Congreso, cantando un himno a la nación de España y siendo largamente ovacionado.

Luego, el director general de Administración declaró clausurado el Congreso en nombre del ministro de la Gobernación, justificando la ausencia de señor Casares por los motivos ineludibles de Gobierno, que le impidieron venir. El director de Administrativa i n ofreció transmitir y apoyar cerca del Gobierno las conclusiones aprobadas que se relacionan con las haciendas locales y mayor vida económica y autonomía de los municipios y con los beneficios a los funcionarios de administración local.

Por la noche se celebró una fiesta gala en el teatro Rosalía de Castro en honor de los congresistas.

Los congresistas emprenden el regreso a sus respectivas localidades.

MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Don Marcelino Domingo ha dicho que gracias a la República se ha aprobado el Estatuto. Resucitar la personalidad de las regiones es resucitar todo el país.

Sobre las últimas declaraciones de Cambó, dice que desde el año 30 sólo tiene desahucios.

Decir—añade—que el Estatuto se aprobó por los sucesos del 10 de agosto es no conocer el Gobierno ni las Cortes.

Madrid 17 a las 13
«AHORA»

El periódico «Ahor», refiriéndose a la firma del Estatuto, estima que contribuirá a consolidar el Régimen.

Madrid 17 a las 13
«EL LIBERAL»

«El Liberal» se muestra entusiastamente adherido al proyecto de homenaje al ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Madrid 17 a las 13
«EL SOL»

«El Sol» hace augurios políticos y dice que, una vez reanudadas las tareas parlamentarias, cree que la discusión de los presupuestos no presentará obstáculo y una vez aprobados a asó venga otra breve vacación.
 Después se discutirán cuatro o cinco leyes complementarias, que ofre-

rán tarea hasta el verano próximo. Supone que con el próximo Congreso socialista saldrá fortalecida la política del Gobierno.

Noticias Sueltas

Madrid, 16 a las 24
EL ANTIGUO TEMPLO DE JUPITER
 El eminente arqueólogo alemán doctor Schultens es a dirigiendo actualmente unas importantes excavaciones en el recinto interior de la Falsa Graga, con objeto de determinar de una manera concreta la época a que pertenece en las murallas de Tarragona.
 El doctor ha indicado a las autoridades eclesiásticas la conveniencia de practicar excavaciones en el interior de los claustros y jardín de la catedral con objeto de tratar de des-

Cubrir los restos del antiguo templo de Júpiter que se hallaba empalizado en el mismo terreno que hoy ocupa la catedral tarraconense.

CARNETS PARA GASOLINA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS BENEFICIOSOS PARA LOS CONSUMIDORES

El Monopolio de los Petroleos ha solicitado a la venta en las oficinas provinciales unos carnets para gasolina a favor del portador, validos por tres meses, lo cual representa una gran facilidad, especialmente para los industriales.

INVITACION A LOS INDUSTRIALES PARA QUE ACUDAN A LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL CAIRO

La Cámara de Comercio Hispano-Oriental, en una circular, invita y recomienda a los industriales y productores que asistan a la Exposición Internacional Permanente del Cairo, para la cual se ha establecido una cuota reducida para las instalaciones.

ESCANDALO EN UNA BERRERÍA.—EL PUEBLICO TRATO DE AGREDIR AL MATADOR

Avila.—Esta tarde, con motivo de las fiestas del pueblo de Barranco, se celebraba una berrera actuando de único matador el novillero Calderón de la Barca.

Al primero le lidió regularmente. Al llegar al segundo y poco después de comenzar la lidia, se negó a seguir la lidia alegando que el bicho estaba torreado.

Se produjo gran indignación, tratando el público de agredir al diestro, por lo que el Alcalde se vio obligado a suspender la lidia.

Además tuvo que devolverse el importe de las entradas a los concurrentes. El diestro y cuadrilla fueron detenidos.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA BENEMÉRITA

Avila.—En el pueblo de Adanero se celebró el acto de entrega de una bandera a la Benemérita, que le ha regalado el pueblo y el Ayuntamiento. La recibió el Teniente Jefe de la línea de Arévalo, que la izó en el balcón de la Casa Cuartel, siendo acogida con vivas a la República.

HAZAÑA DE UNOS MOZALBETES CONTRA UN PINTOR

Avila.—Cuando se hablaba el pintor cuatorcero don Luis Crespos pintando un cuadro del Mercado que hoy se celebra como viernes, varios mozalbetes le hirieron objeto de burlas arrojándole frutas, desrozándole el cuadro.

Las personas que presenciaron el hecho protestaron yendo en busca de la Benemérita.

Los autores han sido detenidos.

Madrid 16 a las 24

PARA QUE NO SE LE DESTITUYERA

Málaga.—En Igualeja, enterado el Alcalde de que se le iba a destituir, reunió a algunos vecinos, embriagándose y haciendo huir a los concejales.

Ha sido destituido.

VIAJE DEL VICE-ALMIRANTE SR. GALVAR, A MADRID

Ferrol.—Elamado por el ministro de Marina, marchó a Madrid el vicealmirante don Tomás Galvar, juez especial del sumario por el hundimiento del crucero «Blas de Leizaola».

Le acompaña el teniente de navío señor Macías.

Madrid 17 a las 20

INCENDIO PROVOCADO POR EXPOSICION DE UN BIDON DE GASOLINA.—PERDIDAS—FALTA DE AGUA

Burgos.—En la fábrica de ladrillos de Alfares de los Castellanos a causa de la explosión de un bidon de gasolina se provocó un incendio, quemándose las oficinas y vivienda del encargado, y un garaje con tres camionetas, una bicicleta, herramientas y un taller.

El edificio estaba asegurado.

El genio censuró la falta de agua que dificultó el trabajo de los bomberos.

De madrugada se sofocó el incendio.

DOS JOVENES QUE SE AHOGAN EN LA PLAYA

El Ferrol.—Bañándose en la playa de Boiro, Antonio Pereira Farino, de 17 años y Benito del Rio, de 16, les sorprendió la tormenta, atrastrándose el oleaje mar adentro, ahogándose.

Madrid 17 a las 24

DEL ASUNTO DEL MINISTERIO DE MARINA

El Juez especial que entiende en el asunto del Ministerio de Marina, sigue trabajando en completa reserva.

Se cree que esta noche dictará auto de procesamiento y prisión.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Ha sido puesto a disposición del Juzgado Santiago Fuentes Piña, detenido por tenencia de armas, no relacionado con el último complot.

SEMANARIO DENUNCIADO

Ha sido denunciado el semanario «Nosotros», por un artículo referente a los funcionarios judiciales de la Dictadura.

Noticias del Extranjero

VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

Londres, 17.—El príncipe de Gales salió ayer de Londres en el tren de las siete y media, con destino a Balmoral, donde pasará algunos días con los reyes, antes de salir para Dinamarca.

El día 22 de septiembre actual, emprenderá en el aeroplano de Croydon el vuelo para Copenhaga, a bordo del «Atlántica», de las «Imperial Airways», construido por Armstrong Whitworth y Compañía.

Dicho aparato, que puede admitir a nueve pasajeros, tiene cuatro motores y ha sido construido especialmente para vuelos de gran altura, en el servicio de África; su velocidad alcanza 120 millas por hora, y efectuará el vuelo de 600 millas en cinco horas y media.

Durante los cuatro primeros días de su estancia en Copenhaga, el príncipe será el huésped del rey Christian, a quien felicitará en nombre de los reyes de Inglaterra, con motivo de su cumpleaños, el día 26 de septiembre actual.

El día 27, el príncipe saldrá para la isla de Fyen, invitado por el conde de Wedel.

El día 29 saldrá de Dinamarca con destino a Estocolmo, y será durante cuatro días el huésped del rey Gustavo. El resto del tiempo, el príncipe se hospedará en la legación británica.

Volverá a Inglaterra probablemente el día 11 de octubre próximo.

LAS GESTIONES DEL GOBIERNO BRITANICO CERCA DE ALEMANIA Y FRANCIA

Según la prensa de la mañana, el gobierno británico renunció a su propósito de esperar la sesión del Consejo de la Liga de Naciones para emprender su mediación entre Alemania y Francia; ya intentará hoy o mañana decaer a vencer al gobierno alemán para que vuelva a participar en la Conferencia del Desarme, y en la sesión del Comité de la misma, la semana próxima.

Se cree que en Downing Street, se está preparando una fórmula en la que las grandes potencias se obligan a extensas reducciones en sus armamentos, para disminuir la divergencia entre el Reich y los exiliados, y además admiten que las peticiones de Alemania se incluyan en el convenio de Desarme.

Se espera que las potencias aceptarán la fórmula y que el gobierno alemán la considerará satisfactoria.

LA MUJER ARGENTINA CONIGUAL DERECHOS QUE LOS HOMBRRES

Buenos Aires, 17.—La Cámara de diputados votó la ley concediendo a las mujeres los mismos derechos electorales como a los hombres.

PARA LA RECONQUISTA DE MANCHURIA

Nankin, 17.—El gobierno chino decidió reclutar un ejército para la reconquista de Manchuria; el mando de dicho ejército será confiado al mariscal Feng, con el general Yen Fi Shan, como jefe de estado mayor general. El general Ma conservará el mando de las fuerzas chinas regulares e irregulares

que operan actualmente en Manchuria.

El gobierno chino telegrafió a su representante en Ginebra proteste vigorosamente contra el reconocimiento de Manchuria por el Japón, y pide, en razón del peligro inminente de guerra, que se convoque a una sesión especial de la Liga de Naciones para discutir el asunto de Manchuria.

La nota acusa al Japón de haber violado no solamente el pacto de la Liga sino también los tratados internacionales.

El movimiento popular chino contra el Japón va aumentando de intensidad cada vez más.

Las Cámaras de Comercio, incluso la de Shanghai, votaron resoluciones pidiendo al gobierno rompa las relaciones diplomáticas con el Japón.

Las «Trade Unions» piden un decreto de movilización inmediata, y se dá principio a las operaciones militares.

EL EJERCITO JAPONES EN MANCHURIA ES INSUFICIENTE

Tokio, 17.—Según una agencia japonesa de carácter semi-oficial, los jefes del ejército japonés en Manchuria declaran que el número de soldados japoneses en dicha nación es insuficiente.

Hacen resaltar que la población de Manchuria posee más de un millón de fusiles, y para asegurar el éxito de las operaciones de desarme, es necesario aumentar mucho las fuerzas japonesas.

LAS ELECCIONES PARA EL NUEVO REICHSTAG

Berlin, 17.—El gabinete, en su sesión de hoy, dedicada principalmente a asuntos económicos, decidió señalar la fecha de seis de noviembre próximo para las elecciones generales para el nuevo Reichstag.

UN NUEVO PARTIDO EN ALEMANIA

Los habitantes de Berlín encontraron esta mañana en muchos sitios de la capital carteles con un llamamiento de un nuevo partido, cuyo lema es la última frase del discurso reciente de von Papen: «Con Hindenburg, para Alemania».

El nuevo partido se llama «Praesidial Partei», nombre que implica que los destinos de Alemania no deben ponerse en manos de partidos egoístas y en conflicto unos con otros, sino de un poder ejecutivo responsable ante el jefe del Estado, y colocando el interés público por encima de las clases y de los partidos.

El manifiesto está firmado por dos personalidades, una de las cuales pertenece a la prensa nacionalista alemana y la otra, poco conocida, es un pariente del general Heye, ex jefe de la Reichswehr.

Al pedirse informes en la Wilhelmstrasse, el gobierno declaró que no tiene nada que ver con dicho partido.

Aunque hay sin duda numerosos electores especialmente en los centros de negocios, que desean votar a favor de la administración de von Papen, circulan que no existía en las últimas elecciones generales, no se puede decir todavía si es probable que el partido nuevo tenga éxito.

HA SIDO BATIDO EL RECORD DE ALTURA

Londres, 17.—El capitán Cyril Owins, del servicio británico de aviación volando con motor Pegasus, Bristol de 550 HP, alcanzó la altitud de 13.710 metros, lo cual, si se confirma oficialmente por el Aero Club y por los organismos internacionales especiales constituirá un nuevo record mundial puesto que excede de 559 metros el record de capitán Soucek, de los EE. UU.

LA REFORMA MONETARIA EN RUSIA

París, 17.—Según el periódico «Le Petit Parisien», el embajador de los soviets en Londres, Sokolnikoff, será llamado a Moscú en breve, para encargarse de la reforma del sistema monetario ruso.

Se recordará que en 1924, Sokolnikoff estableció la base oro para la moneda actual «tchervonetz». Los pagos extranjeros se efectuaron desde entonces en dólares.

La moneda tchervonetz ha sufrido una devaluación rápida de modo que parece ahora conveniente sustituirla por otra para poner fin a la subida de precios.

UN PROCESO SENSACIONAL.—SIETE CONDENADOS A MUERTE

Tirana, 17.—Ha terminado el proceso de los 55 intelectuales acusados de alta traición.

Siete de los procesados han sido condenados a muerte, catorce a cadena perpetua, trece a 15 años de prisión, y 14 absueltos.

El ex-presidente del Consejo Supremo, Tchekereski, ha sido condenado a tres años de prisión.

Entre los procesados figuraban varios sacerdotes de las tres religiones que existen en Albania: católica, griega, ortodoxa y mahometana.

DE LA BOLSA ALEMANA

Berlin, 17.—La fundación de dos establecimientos nuevos para movilizar los créditos «helados» tuvo una repercusión favorable en la Bolsa.

El aumento en los precios osciló entre uno y tres por ciento.

FALLECE UN FAMOSO MEDICO INGLESE.—DATOS BIOGRAFICOS

Londres, 17.—Sir Ronald Ross, uno de los médicos más famosos de Inglaterra, y autoridad mundial, por sus obras sobre las causas y la curación de la malaria falleció anoche, a la edad de 75 años, en el Instituto Ross, en Putney Heath, después de una enfermedad que duró más de cinco años.

Era hijo del general C. Ross, del ejército de la India; había nacido el día 13 de mayo de 1857, en la India.

Estudió en el hospital Saint Bartholomew, en Londres, e ingresó en el servicio médico de la India en 1881. En aquella época la malaria era el peligro más grave para los europeos residentes en climas tropicales.

En el año 1880, el médico francés Laveran había identificado el microbio de la malaria, y sir Patrick Manson había supuesto que dicho microbio era transportado por los mosquitos. Fué reservado a Ross establecer, después de largas y pacientes investigaciones sobre pájaros y hombres, que el mosquito «anofeles» era realmente el transmisor de la malaria.

En 1899, después de visitar el Oeste de Africa, Ross fué nombrado profesor de medicina tropical en la Universidad de Liverpool, y en 1901, dió una serie de conferencias en los Estados Unidos.

Visitó después los distritos donde la malaria hacía estragos, en el mundo entero, particularmente en Panamá, Isla Mauricio, y Chipre.

En 1902, se le atribuyó el premio Nobel para medicina.

Fué nombrado comendador de la Orden del Baño en 1911, y comendador de la Orden de los Santos Miguel y George, en 1918.

Fundó el Instituto Ross, con un hospital para las enfermedades tropicales, en Putney, inaugurado por el príncipe de Gales en 1926.

NOTICIAS DE LA FAMILIA HUTCHINSON

Angmaksalik (Groenlandia), 17.—La «familia volante» Hutchinson, se embarcó a bordo del vapor pesquero «Lord Talbot», que transportará a los ocho viajeros a Aberdeen, donde se embarcarán nuevamente para los Estados Unidos.

ELECCIONES PARCIALES

Londres, 17.—En la elección local de Twickenham, el candidato conservador Murray Philipson obtuvo 21.678 votos; el socialista P. Holman obtuvo 16.881.

Noticias de Barcelona

Barcelona 17 a las 23

SE CONFIRMAN LOS RUMORES DE CRISIS EN LA GENERALIDAD.—MANIFESTACIONES

Se confirman los rumores acerca de la crisis en la Generalidad.

El consejero de Hacienda, el radical Sr. Giralt, ha dimitido su cargo, después de entrevistarse con el Presidente, fundando su dimisión en la realidad política de que el partido que representa por terminada su gestión, después de la firma del Estatuto de Cataluña.

El señor Maciá correspondió con palabras de agradecimiento por su obra personal. Le rogó que aplazara su

dimisión hasta el lunes próximo, en que se reunirá el Consejo, por si este cree conveniente adoptar determinación de carácter de conjunto.

Añade el Sr. Giralt que esto no significa ruptura alguna con la Izquierda.

Termina sus manifestaciones expresando su agradecimiento al Sr. Maciá, por las atenciones recibidas durante su actuación y poniendo de relieve la competencia y el celo de los funcionarios a sus órdenes, en los que encontró siempre la colaboración necesaria.

PARECE QUE PRONTO SE CONVOCARA A ELECCIONES PARA EL PRIMER PARLAMENTO

De las impresiones recibidas de los elementos que parecen tener influencia en la Izquierda catalana, se deduce que existe el propósito de convocar pronto las elecciones para el primer Parlamento catalán.

Se señala como fecha próxima posible, el domingo día 16 del próximo mes de octubre.

UN ESCANDALOSO ATRACO.—OCHO INDIVIDUOS PENETRAN EN UNAS OFICINAS Y SE APODERAN DE 30.000 MIL PSETAS.—EN SU PERSECUCION.—SE CONFIA EN SU PRONTA DETENCION

Esta mañana se registró en una fábrica establecida en Bordeta, un escandaloso atraco.

Ocho individuos, pistola en mano, irrumpieron en las oficinas de «Sobrinos de Juan Batlló», apoderándose de 30 mil pesetas.

Los atracadores han penetrado en el recinto de la fábrica en automóvil, dirigiéndose al portero y encerrándole en la sala de básculas, y penetrando después al pabellón de oficinas y encañando sus pistolas a los escribientes, cogieron el dinero dispuesto para el semanal obrero, contenido en talegas, y más billetes de mil pesetas.

No se apoderaron de todo el dinero debido a la gritería y tumulto que se oía en el exterior, lo cual les hizo temer que si prolongaban su estancia en la oficina, podrían encontrar cortada la retirada.

Inmediatamente han montado en un coche, emprendiendo rápida marcha hacia la carretera de Sans.

Al llegar a la Avenida del 14 de Abril han sostenido vivísimo tiroteo con los agentes de la Policía, resultando herido uno de ellos.

Los atracadores han huído en auto-taxis, que estaban contratando cuando iba a detenerles la Policía.

Seguidamente de cometido el hecho, el Jefe Superior de Policía ha dispuesto que se organizara un servicio especial para detener a los atracadores.

Más tarde se ha conseguido dar alcance a los fugitivos en Santa Coloma, los cuales lograron nuevamente escapar, si bien los agentes, al disparar, han herido a un malhechor en un brazo.

El Sr. Gobernador al hablar con los periodistas acerca de este atraco, dió referencia exacta a la anotada, añadiendo que la policía trabaja intensamente y expresando su creencia de que no tardarán en caer en poder de la Justicia.

EL ALCALDE REGRESA MUY SATISFECHO

El Alcalde Sr. Ayguadé ha regresado de San Sebastián y Pamplona, donde estuvo con motivo de la firma del Estatuto.

Ha manifestado estar sumamente complacido por el recibimiento que en aquellas capitales se ha dispensado a los catalanes.

LLERA Y ROMAN

Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea

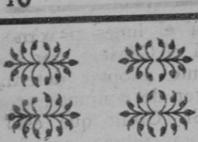
Consulta de ENFERMEDEDES DE LA PIEL

Piazza Quadrado, n.º 28

JOSE ANGUERA

Médico del Hospital Provincial

Aparato Digestivo, Curación radical de las Hemorroides (Almorranas) y inyecciones esclerosantes (sin operar) Consulta de once a una y a horas convenientes. P. Rastrillo, 2.2.º-PALMA



CALZADOS



GRAN LIQUIDACION VERDAD

de un gran stock de calzado para Señora y Caballero, a mitad de su valor.
La venta se inauguró

No se trata de reclamos: **ES ALGO POSITIVO**

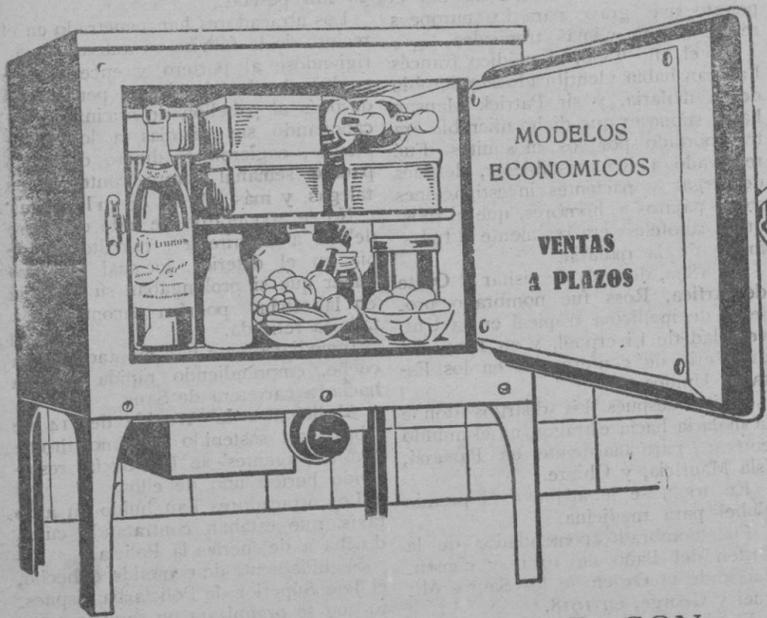
Visítenos y se convencerá

Calle de Pi y Margall núms. 33 y 35 (prolongación Sindicato)

NO SE OLVIDE

FRIGORIFICOS

Electrolux



FUNCIONAN A VOLUNTAD CON
ELECTRICIDAD
PETROLEO
O GAS

consumo casi nulo
RAPIDA PRODUCCION DE
HIELO
AGENTE EXCLUSIVO
F. BISQUERRA BOTINAS
San Miguel, 199 PALMA Teléfono, 1805

PROXIMA APERTURA LA SALDADORA

Brossa, 16 PALMA
GENEROS DE PUNTO
LANAS PARA LABORES
CALCETINES DE TODAS CLASES
INMENSO SURTIDO
PRECIOS INCREIBLES!!

TIP. LA ALMUDAINA

Se desea

Muchacha de 16 a 20 años, presentada por su familia, para servir en El Terreno. Informes CESTOS, 15 y 17, PALMA.

EN EL TERRENO

se ofrece para alquilar casa amueblada, con dos cuartos dormitorios (tres camas), jardín, vista al mar, agua en abundancia, sol y demás comodidades. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Auto Opel

dos plazas, en buen estado y a prueba. Informes Pi y Margall, núm. 26.

Piano

en inmejorable estado se vende por 300 pesetas menos de su valor. Informes Beatriz de Pinós, 77.

Se desea

vender todos los enseres de la antigua Fonda de Buenos Aires. Informes Nueva-Fonda Buenos Aires. Teléfono 2-4-7-6.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada en 24 horas adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago de los Caballeros, 1, cerca al Instituto. Teléfono 1654

¿Está Vd. herniado?



¿Y por qué?

En todo momento se halla a tiempo para refrendar su error. El medio es sencillo y no requiere ningún método de curación determinado. Use «BANY» pídale en

CASA CODINA

Unión 8. PALMA (Frente Mercado y Borne)

Se alquila

piso por 80 pesetas, Carretera de Sóller. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Carnets de chofer

y LICENCIAS DE CAZA

Trámitanse en cinc odjas sin recargo. Agencia matriculada ROCA. Sto. Domingo, 18. Teléfono 1544

Se necesita

un criado que sepa servir a la Mesa. Calle 31 Diciembre n.º 65, 1.º

FRIGIDAIRE

El mejor armario frigorífico



FRIGIDAIRE protegerá la salud de toda su familia.

Agente exclusivo

José Casanovas Obrador

Santo Domingo, 22

Coches usados

- RENAULT, 6 c. v., Spider
- RENAULT, Monasix, Cabriolet
- RENAULT, 10 c. v., 7 plazas
- RENAULT, Vivasix, 5 plazas
- ESSEX, 2-4 plazas, cabriolet
- ARIES, 5-7 plazas, Sedán
- CITROEN, 2 plazas, Cabriolet

Garage España

Agencia automóviles **RENAULT**
Recambios para Citroen, Chevrolet y

RENAULT

Prodigiosos resultados

Cabello abundante, sano, fuerte y libre de caspa

Tricofero Padró

85 años de crédito

Venta en perfumerías y Farmacias

PUNSODA Y GAVALDA

Plaza F. Maciá, 1, Barcelona

(antes Plaza Real)



Frasco 2'65 pesetas.—Pídan prospectos gratis por correo